

DISCOS
MICRO-SURCO
INDUSTRIAS ELECTRICAS
SAENZ
NACIONALES
EXTRANJEROS
VARA DE REY, 17-TEL. 2738

Repentino cambio de actitud de Kruschew

Pide la inmediata reunión de la Asamblea General de la ONU para tratar de la crisis del Oriente Medio

Se cree que esta nueva actitud soviética está grandemente influida por Mao Tse Tung

ESTOCOLMO, 5.—Los embajadores en Moscú de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han sido citados al Ministerio soviético de Asuntos Exteriores, probablemente para recibir la contestación de Kruschew sobre las inmediatas conversaciones de alto nivel.

Los representantes de las tres grandes potencias occidentales fueron llamados por separado, con intervalos de quince minutos.—(Efe).

REPENTINO CAMBIO DE ACTITUD

ESTOCOLMO, 5 (Urgente).—Kruschew ha rechazado las condiciones occidentales de celebración de una conferencia de jefes de Gobierno y, en cambio, pide la inmediata reunión de la Asamblea General de la ONU, con el fin de que se ordene la retirada de las fuerzas occidentales del Oriente Medio.

El repentino cambio de actitud del jefe del Gobierno soviético está expresado en cartas al presidente Eisenhower, a Harold Mac Millan y al general De Gaulle, cuyo contenido fue hecho público en Moscú casi inmediatamente de entregadas aquellas a los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia cerca de las soviéticas.—(Efe).

LA CONTESTACION DE KRUSCHEV A EISENHOWER

ESTOCOLMO, 5.—En su contestación al presidente Eisenhower dice el primer ministro soviético:

«El Gobierno soviético espera que la consideración de esa cuestión en la Asamblea General, en la que estarán representados tanto las pequeñas como las grandes naciones, abrirá una senda hacia la eliminación del peligro de guerra creado en el Cercano y Medio Oriente por las acciones de los Estados Unidos e Inglaterra y lleve la tranquilidad a ese área.

Señor presidente, creo que coincidirá conmigo en que los acontecimientos en el Cercano y Medio Oriente han enfrentado al mundo con la amenaza de una guerra general, con sus desastres infinitos para los pueblos, y en que ha llegado a ser especialmente aguda la cuestión de crear condiciones para

la existencia pacífica entre los Estados y la liquidación de la guerra fría, que envenena toda la atmósfera internacional.

La Unión Soviética y todos los países amantes de la paz están procurando que llegue el tiempo en que ninguna gran potencia esté en condiciones de cometer agresiones, incluyendo agresiones contra un país pequeño.

En su ataque a la efectividad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, dice Kruschew:

«Si examinamos la composición del Consejo de Seguridad en su forma actual, uno llega inevitablemente a la conclusión de que bajo la presión de los Estados Unidos este organismo ha llegado a ser en realidad una especie de Comité formado principalmente por países que son miembros de la O. T. A. N., del Pacto de Bagdad y de la S. E. A. T. O., y en lugar de incluir a los representantes legales de la Gran República Popular China

admite a los representantes de un Gobierno ilegal chino.

La política de ignorar a la China popular no tiene sentido. Esta gran potencia existe, crece con fuerza y se desarrolla, independientemente de ser reconocida o no por ciertos Gobiernos. Así se ha creado una situación en la que el Consejo de Seguridad está prácticamente paralizado y es incapaz de tomar decisión alguna independientemente de los Estados Unidos. Tomar alguna decisión facilitaría realmente la tarea de asegurar la paz en el mundo.

No me gustaría entrar en discusiones con usted, pero, no obstante, no puedo pasar por alto cierta tergiversación en su mensaje concerniente a la política exterior de la Unión Soviética y sus objetivos.

A continuación, Kruschew rechaza la afirmación del presidente Eisenhower de que la Unión Soviética ha impuesto su voluntad a algunos países de la Europa Oriental.

«Hemos ya oído esto, y repetidamente, de boca del secretario de Estado, Foster Dulles, pero, tales afirmaciones no son convincentes en forma alguna, simplemente a causa de la frecuente repetición.

Los pueblos de la Europa Oriental han elegido libremente su actual modo de vivir y no permitirán a nadie que lo cambie.

Abordando la cuestión de agresión indirecta mencionada por Eisenhower, dice el primer ministro soviético:

«Usted ha asegurado que el problema de Oriente Medio no es un problema de agresión por parte de los Estados Unidos, sino más bien cuestión de agresión indirecta.

«Pero al hablar de agresión indirecta, señor presidente, usted, junto con nosotros y la abrumadora mayoría de otros países, entiende la introducción de tropas extranjeras en territorio ajeno para que constituya acto directo de agresión.

No objetamos nada a esto. Por eso es por lo que el mundo entero con justicia considera agresión directa la introducción de tropas norteamericanas en el Líbano y de tropas británicas en Jordania. Considerando las apuntes que usted ha hecho en su mensaje acerca de agresión indirecta, la referencia a tal peligro que se alega puede ser considerada solamente como una tentativa de encubrir la agresión directa de los Estados Unidos.

Indirectamente, las pretensiones de agresión indirecta que supuestamente habían amenazado al Líbano han sido desmentidas por dos bien conocidos informes de observadores de las Naciones Unidas que fue-

ron enviados especialmente al Líbano por el Consejo de Seguridad.—(Efe).

EN ESPERA DE LA TRADUCCION COMPLETA

WASHINGTON, 5.—El secretario de Prensa de la Casa Blanca manifiesta que no se hará ningún comentario oficial norteamericano a la última nota de Kruschew en tanto no se haya recibido la traducción completa de la misma.

El presidente Eisenhower está en los alrededores de Washington y todo lo referente a la comunicación del jefe del Gobierno soviético le fue dado por teléfono por el secretario de Prensa, Hagerty.—(Efe).

HOY, CONFERENCIA DE PRENSA DE EISENHOWER

WASHINGTON, 5.—El presidente Eisenhower celebrará mañana

(Pasa a la última página)

EN EL CUARTEL GENERAL REBELDE LIBANES



LIBANO.—El jefe de los rebeldes libaneses, Kamal Djumbiatt, jefe de 250.000 guerrilleros. La cabeza directora de 30.000 rebeldes vive en El Shouf, un viejo fuerte en las montañas, donde la familia de Kamal ha estado gobernando durante más de 300 años. En la foto vemos al jefe rebelde Kamal Djumbiatt (centro). El muchacho de la derecha, joven de 14 años, es un miembro de su guardia personal, que asegura haber dado muerte a tres policías gubernamentales.

(Foto Torremocha)

Foster Dulles comienza sus reuniones en Río de Janeiro

Parece que no habrá reducción en la ayuda exterior norteamericana

RIO DE JANEIRO, 5.—Por razones de seguridad, el jefe de la Policía Política, Danilo Nunes, ha anulado la proyectada visita del secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, al Instituto Brasileño Norteamericano.

Nunes ha manifestado que no está seguro de que sus hombres puedan proteger adecuadamente a Foster Dulles si éste cruza por las estrechas calles del corazón de Río, donde se encuentran el Instituto.

Foster Dulles inició el día de hoy con una conferencia de mesa redonda en el Ministerio de Asuntos Exteriores con el ministro Negro de Lima; el ministro de Finanzas, Luiz Lopes; el embajador brasileño en

Estados Unidos, Amaral Peixoto, y el jefe del Departamento Económico del Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño, Barbosa Lima.—(Efe.)

LA AYUDA EXTERIOR NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 5.—La Comisión de Apropiaciones del Senado norteamericano ha aprobado el proyecto de ley de ayuda exterior de 3.514.692.500 dólares.

En un principio, la Cámara de Representantes había hecho una reducción de 440 millones de dólares en la citada cantidad. Esta reducción no fue tenida en cuenta por la Comisión.—(Efe.)

PROTESTA YUGOSLAVA

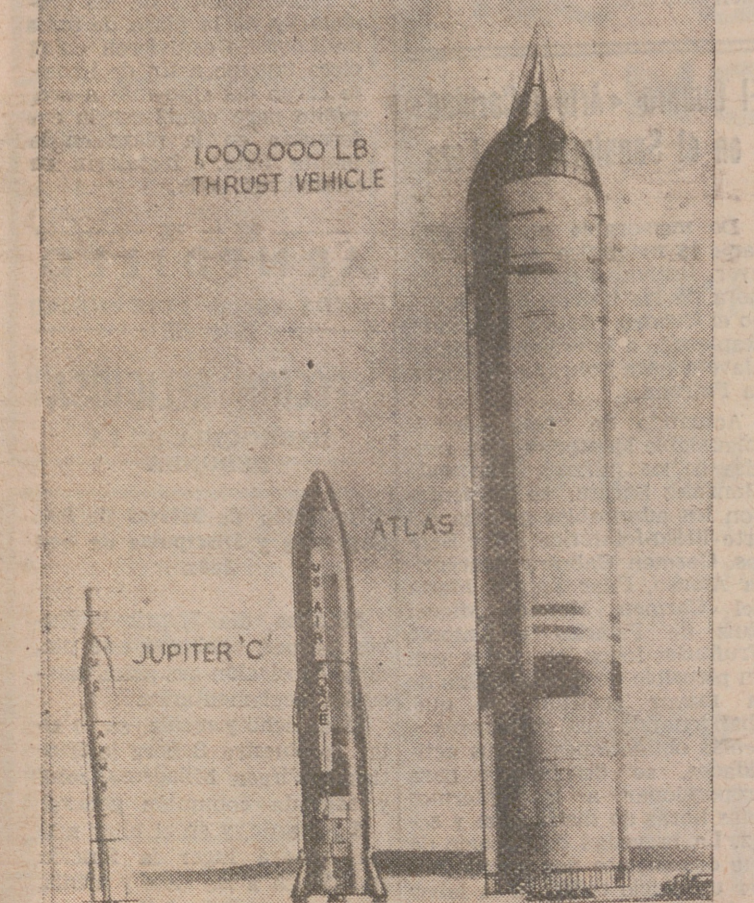
TRIESTE, 5.—Según comunican de Belgrado, Yugoslavia ha enviado al Gobierno soviético una nueva nota de protesta por la suspensión del último de los créditos, por valor de 285.000.000 de dólares concedidos hace dos años.—(Efe.)

Protesta del obispo de Johannesburgo por el cierre de escuelas católicas para los negros

JOHANNESBURGO, 5.—Una protesta por las disposiciones del Gobierno de cierre de varias escuelas católicas para los negros de su diócesis ha sido hecha por el obispo de Johannesburgo.

Las escuelas se han visto obligadas a cerrar sus puertas por haberse negado el Ministerio de Educación a dar su autorización para el funcionamiento de las mismas. Según el obispo, con el cierre de estas escuelas aumenta la delincuencia infantil.—(Efe.)

Un cohete sin precedentes



NUEVA YORK.—Comparado con el "Júpiter C" del Ejército norteamericano y con el "Atlas" de las Fuerzas Aéreas, aparece aquí dibujado el tamaño que habría de tener un cohete cuyo empuje fuera de un millón de libras. El dibujo ha sido hecho por un técnico de "Rocketdyne", división de la "North American Aviation Inc.", que ha recibido de las Fuerzas Aéreas un contrato para la construcción de un cohete sin precedentes.

(Foto Cifra).

El problema militar franco-marroquí

ha tomado un nuevo aspecto en virtud de las últimas decisiones de Mohamed V

RABAT, 5.—El problema militar franco-marroquí ha tomado un aspecto original en su curso de solución al decidir Mohamed V someterlo a la consulta de los partidos políticos y otras organizaciones sindicales, sociales, profesionales y económicas del país, para ser llevado posteriormente al debate de la Asamblea Consultiva Nacional y, en fase final, a un Consejo de Ministros.

Francia, como se sabe, ha ofrecido retirar sus tropas.

Según ha expresado en sus declaraciones el subsecretario de Asuntos Exteriores, Bucetta, Marruecos aceptaría el funcionamiento de las escuelas francesas de Aviación con un fin estricto de enseñanza, pero Francia tendría que evacuar totalmente sus fuerzas, calculadas en unos 35.000 hombres. Por otra parte, Bucetta seña-

lo que esperaba tendrían resultado satisfactorio los medios puestos en acción por el soberano marroquí para llevar a buen término la evacuación de las tropas destacadas en Marruecos. Hoy, otra guarnición francesa del sector oriental del país ha evacuado sus posiciones, retirándose hacia Mequinez.—(Efe).

AGRADECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE TETUAN A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

TETUAN, 5.—Después del incendio registrado en la cábila del Fasch, entre Tetuán y Tánger, que ha causado graves daños en los bosques, el gobernador de Tetuán ha agradecido públicamente el gesto de las tropas españolas que se ofrecieron a intervenir en la extinción del fuego, facilitando el material y los hombres necesarios para tal fin.—(Efe).

Jordania comprende la política norteamericana

Y parte de los nuevos dirigentes iraquíes desean una más estrecha cooperación con los EE. UU. Manifestaciones de Murphy en una conferencia de Prensa celebrada en Beirut

BEIRUT, 5.—El enviado especial del presidente Eisenhower, Robert D. Murphy, ha manifestado en una conferencia de Prensa celebrada en Beirut que "estaba satisfecho de los progresos realizados durante sus conversaciones con los dirigentes del mundo árabe, pero que le era imposible fijar la fecha en que las tropas norteamericanas se retirarían del Líbano".

Refiriéndose a los tres países visitados dijo lo siguiente: "Las relaciones entre los Estados Unidos y el Líbano no pueden ser mejores. El rey Hussein de Jordania y su Gobierno comprenden la política seguida por Norteamérica y parte de los dirigentes del nuevo régimen iraquí desean una más estrecha cooperación con los Estados Unidos".—(Efe.)

ENTREVISTAS DE MURPHY

BEIRUT, 5.—El subsecretario norteamericano de Estado, Murphy, se entrevistó con el presidente Chamun y con el general Chehab antes de emprender viaje a El Cairo. También visitó al Dr. Mahek, ministro libanés de Asuntos Exteriores, al que se cree ha reafirmado el apoyo norteamericano a su candidatura a la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.—(Efe.)

FILIPINAS RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO IRAQUI

MANILA, 5.—Filipinas ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno del Irak, según anuncia el presidente Carlos García.—(Efe.)

DE GAULLE CONFERENCIA CON EL MINISTRO ISRAELI DE ASUNTOS EXTERIORES

PARIS, 5.—El general De Gaulle y el ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Golda Meir, conferenciaron durante una hora en el Palacio Matignon, en presencia del ministro francés del mismo ramo, Merville, y del embajador israelí en París, Jacob Tsur.

AMINTORE, A PARIS

ROMA, 5.—El presidente del Consejo de Ministros de Italia, Amintore Fanfani, ha manifestado a los periodistas, a la salida de una reunión del Gobierno, que estará en París el jueves y la mañana del viernes de esta semana, con el fin de conferenciar con el general De Gaulle acerca de la crisis de Oriente Medio.—(Efe.)

VIGILADA

EL CAIRO, 5.—La agencia de noticias "Oriente Medio" comunica desde Bagdad que la esposa del ex-jefe del Gobierno iraquí Nuri Es Said se encuentra actualmente sometida a vigilancia por la Policía de la capital del Irak.

NO TIENE EFECTO

BEIRUT, 5.—Un representante de la Embajada norteamericana en esta capital ha manifestado que la declaración hecha anoche por el presidente

del Líbano, general Chehab, "no tiene ningún efecto" en los planes militares norteamericanos.

«El discurso del general Chehab —hizo constar— ha sido cuidadosamente examinado». Por otra parte, un representante militar norteamericano declaró que el movimiento de fuerzas norteamericanas ha terminado con la llegada hoy a Beirut de mil soldados norteamericanos de refuerzo. El número total de fuerzas estadounidenses en el Líbano asciende ahora a quince mil hombres.

AVION DE LA ONU ESTRELLADO

LONDRES, 5.—Fuentes árabes informan que un avión de reconocimiento de las Naciones Unidas se ha estrellado en territorio de los rebeldes libaneses.—(Efe.)

SE REFUGIAN EN EL YEMEN

EL CAIRO, 5.—El encargado de Negocios del Yemen en esta capital, Ahmed Chami, declaró que doce leques del protectorado británico de Aden se han refugiado en el Yemen y han reconocido como su soberano al rey Ahmad.

Manifiesta también que el Yemen ha pedido a la Liga Árabe que la Arabia Meridional sea llevada por ella a las Naciones Unidas, y que la Comisión de la Liga discutirá tal petición el mes próximo. "Las provocaciones británicas están resultando lamentables", afirmó.—(Efe.)

Incremento de la flota mercante española

EN EL AÑO 1957 MADRID, 5.—A 104.239 toneladas se elevó el aumento total experimentado por la flota mercante española en el año 1957, lo que supone un 73 por 100 de incremento sobre el total del año anterior, pasando de 1.437.805 toneladas a finales de 1956 a 1.542.044 a fines de 1957.

Actualmente se hallan en construcción 952.242 toneladas y la flota petrolera, que en la actualidad es de 289.021 toneladas de registro bruto, está proyectada para un incremento que lleve a totalizar las 780.000 toneladas.

VENTANA A LA CALLE

Las mujeres no entienden de estas cosas, claro. Por eso, ayer, tuvo don Ceferino, con su cara costilla una discusión de las gordas.

Lo de "cara costilla" quiere decir, nada más, "amada esposa". Por si acaso. No vayamos a enredar la también por ahí.

Porque la discusión fue, como acaso haya adivinado ya el despierto lector, por lo de siempre. Por eso de que "hay que ver cómo está la vida esta".

Que está buena, sí. Pero las mujeres no entienden, ni saben razonar, ni hacerse cargo.

Y, sobre todo, siempre descargan con el marido, que es el que tienen más cerca. Como si el marido tuviera la culpa, el pobre, de que la vida esté así.

Ya comprenden los maridos que nuestras mujercitas de nuestra alma tienen continuamente sobre sí un problema de bigote, que crece y se agudiza a medida que el mes avanza, y adquiere caracteres alarmantísimos del quince en adelante. Demasiado que lo sabemos. Pero que no descarguen con uno, carambaita, que uno hace lo que puede. Si no entienden, que se callen. Es lo menos que pueden hacer.

Justamente, lo que no hizo ayer la hacendosa consorte de don Ceferino. Y, claro, se armó.

—Pues no decías —argumentaba, bastante excitadilla, la buena señora— que ya no iba a subir más la vida? ¿No me asegurabas que, al fin, se iba a frenar en lo del aumento del costo de la vida, y se iba a poder respirar un poquito?

—Y estoy convencido de que se hace todo lo posible por conseguirlo. Lo aseguran los que saben de esto. Los que lo pueden asegurar. Y yo me lo creo.

—¿Sí? Pues mira qué bien. Entonces, no te has enterado de la subida de las tarifas de la luz?

—Me he enterado. Claro que me he enterado. ¿Y qué? ¿Sabes tú, por ventura, que de esa subida no participan en nada, absolutamente en nada, las eléctricas? ¿Es que no te han explicado que se trata de un aumento necesario y razonabilísimo, que además no implica elevación verdadera alguna de las actuales tarifas, sino que es, únicamente, cosa del "ofile" ese, o de alguna otra cosa por el estilo?

—A mí, sin música. Déjame de líos. Un doce por ciento. Yo, en lo sucesivo, tengo que pagar un doce por ciento más. Eso es lo que sé. Lo demás, me importa un pito.

—Porque eres una negega. Porque no quieres comprender.

—¿Sí? ¿Y lo de la renta? Porque ya te habrás enterado de que también nos suben las rentas de los pisos.

—Mujer, no querrás que los propietarios no obtengan de sus casas, de sus pisos y de sus locales una

renta razonable. También ellos tienen derecho a que se les proteja, a que se les ayude. Yo encuentro injustificada la medida. La verdad, conozco yo casos de propietarios que no sacan ni para...

—Y lo de los trenes, ¿qué me dices a eso? Porque habrás visto que también hay "reajuste" en las tarifas de la "Renfe".

—Y crees tú que estas cosas se hacen por capricho, por el gusto de fastidiar a las gentes? ¿No comprendes, insensata, que cuando se hacen es porque no hay más remedio que hacerlas, porque hay razones poderosísimas que lo aconsejan y que ni tú ni yo somos quienes para comprender y muchísimo menos para discutir?

—Bueno, conformes. Pero, a mí, ¿quién me va a dar lo que me falta todos los meses, que es cada mes más? Eso es lo que yo quisiera que me dieran, ¿te enteras? A mí, que no me den explicaciones. A mí, que me den lo que necesito, y ya verás tú, entonces, qué bien entiendo todo lo demás. Pero, mientras tanto, perdona que te lo diga, pero cada vez entiendo esto menos.

—Pues, si no entiendes, te callas. Eso es lo que tienes que hacer. Cerrar la boca y no decir sandeces. Que harlo tiene que aguantar uno por ahí para que, encima, llegue uno a casa, y también en su casa le pongan a uno la cabeza como un bombo.

—¿Y si no me calló, qué?

—Pues, si no te callas, me marché otra vez a la calle, ea.

—Me gustaría verlo.

—¿Sí? Pues mira, mira. Y don Ceferino se marchó, muy digno, dando un portazo. Se marchó sin comer. Pero, lo que perdió el estómago, lo ganó el prestigio de amo de casa, que es lo primero y que, en opinión de don Ceferino, salió inculme de la refriega.

—Las mujeres —decía D. Ceferino al poco rato en el café, mientras se tomaba una ensaladilla con pan y un café doble con un par de suizos— que hablen de lo que entienden. Y que nos dejen en paz.

Y todos los amigos de don Ceferino, asientan, muy convencidos.

—Pues claro, hombre, desde hace tres días tenemos un durillo para la Hucha Popular. Es el consabido duro semanal de los "Tres amigos".

Muchas gracias, apreciables señores.

Con estas cinco pesetas el fondo de la Hucha suma ya siete mil treinta y cuatro (7.034).

Lo cual nos parece perfectamente.

La Vida en la Ciudad

FINCAS RUSTICAS DE REGADIO

de cabida 500 Ha. aproximadamente, en Navarra, Aragón y Rioja, aptas para cultivos de cereales. Sociedad importante tomaría en arriendo con opción de compra para la próxima campaña agrícola.

Escribir con amplios detalles sobre extensión, situación, cultivos actuales y pretensiones al núm. 127, O.E.S.T.E., S. A., Avda. Generalísimo Franco n.º 389, BARCELONA.

A VITORIA

A las corridas de toros, con entradas para quien las desee. Salidas a las 6, 7 y 8, a las 2 tarde. Regresos, 11 de la noche. VIAJES LUGAR, Pl. H. Toledo, 12. Tel. 1859 Calzados Verano.

CRONICA DE SUCESOS

Cuatro heridos graves en choque de vehículos

ayer ingresaron en el Hospital Provincial cuatro personas gravemente heridas a consecuencia del choque del turismo M-66683, que se dirigía a Zaragoza, con un camión matrícula BI-15117, que venía de Coreira, en el cruce con la carretera general a la altura de la Venta de Rufino.

Los heridos son los cuatro ocupantes del turismo, y fueron traídos al hospital, los dos varones, que eran los más graves, por la ambulancia de Aviación, y las dos mujeres, madre e hija, por un coche particular.

Los asistidos son: Juana Jericó Mas, de 11 años, residente en Falces (Navarra), de herida contusa en la raíz de la nariz, con probable fractura de los huesos propios, calificada de pronóstico menos grave.

Maria Mas Pérez, de 38 años, casada, de fractura del húmero derecho y contusiones y heridas diversas, de pronóstico grave.

Juan Jericó Castillo, de 50 años, casado, industrial panadero, esposo y padre de las anteriores, de heridas y contusiones en la cara y pierna izquierda, con probable fractura de costillas, gran traumatismo en el tórax y shock traumático, de pronóstico muy grave.

Plácido Díaz de Rada, de 53 años, casado, agricultor y conductor, como todos los anteriores, de fractura de fractura abierta del fémur derecho en su tercio medio y heridas cortantes en la cara y otras partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Todos quedaron hospitalizados, y según se nos informó a última hora, seguían bastante tranquilos.

Asistencias

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las asistencias siguientes:

Lucía Fernández Adán, de 15 años, sirvienta, de erosiones en amígdalas y en brazos, producidas al ser atropellada por un ciclista.

Alberto Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

Guadalupe Ortega Aroñita, de 86 años, de herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y cadera.

Alfredo Fernández Manzano, de 37 años, de heridas contusas en ambas rodillas y múltiples y fuertes contusiones, y María Luz Villaverde Berges, de 35 años, de erosión en la rodilla izquierda y contusión en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones sufridas en colisión de vehículos.

FAMILIA BILBAINA

necesita, temporada verano, chica joven para todo, que haya servido buena casa. Buen sueldo. Presentarse de ocho a doce. Calvo Sotelo, 31, Razón, portería.

METALES, perfiles y aleaciones. MOTORES Diesel-Grupos electrógenos. MAQUINARIA para la industria. AZLOR, Gran Vía, 64, BILBAO.

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

El gobernador recibió ayer a varias Comisiones

El Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Arístorenza, dedicó la jornada de ayer al despacho con los jefes de los distintos servicios y a recibir Comisiones, con las que cambió impresiones sobre los temas más diversos.

También recibió numerosas visitas, entre las que figuran: Ilmo. señor don Florencio Fernández Divar, teniente fiscal del la Audiencia Provincial.

Don José Luis Santos, alcalde de Haro, acompañado del secretario.

Don Luis Barrios, gerente de la Bodega Cooperativa de Alcanadre.

Don Damián Azofra Somalo, diputado provincial del partido de Nájera.

Don Urbano Ruiz, alcalde de Prájanos, acompañado del secretario.

Don Manuel Gutiérrez Gómez, alcalde de Mansilla de la Sierra, acompañado del señor cura párroco y una Comisión.

Don Aurelio Peña, secretario accidental de la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Don Juan Grau, presidente del Pantano González Lacasa.

Don Francisco Rodríguez Maimón, secretario de la Delegación Provincial de Información y Turismo.

Don Pedro Urbión, presidente de la Sociedad Recreativa Cantabria, acompañado del Rvdo. don Luis Gato.

Notas oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

IMPUESTOS SOBRE EL GASTO

El decreto de 25 de abril del año en curso, publicado en el diario NUEVA RIOJA del día 22 de julio último y en el B. O. de la provincia de fecha 29 del mismo mes, en su artículo primero impone la obligación de declarar y satisfacer el impuesto sobre el Gasto a todos los industriales y comerciantes que como distribuidores exclusivos, marquetistas, poseedores de modelos registrados o no oficialmente, o que por cualquier otro título o modo se interpongan impidiendo el libre y directo comercio entre los productores de origen ya sujetos al pago del impuesto por los reglamentos vigentes y los almacenistas o detallistas.

Igual obligación tendrá toda persona que, previo encargo o distribución entre varios talleres de la realización de distintas fases de fabricación, lance al mercado productos sujetos al referido impuesto.

Por lo tanto, se les requiere por medio de este anuncio a todos aquellos que se hallen en las condiciones que señala el artículo primero del referido decreto de 25 de abril, para que dentro del plazo de quince días presenten en esta oficina la declaración de alta inicial a que hace referencia el artículo 11 del Reglamento de la Contribución de Usos y Consumos de fecha 28 de diciembre de 1945.

Por lo tanto, se les requiere por medio de este anuncio a todos aquellos que se hallen en las condiciones que señala el artículo primero del referido decreto de 25 de abril, para que dentro del plazo de quince días presenten en esta oficina la declaración de alta inicial a que hace referencia el artículo 11 del Reglamento de la Contribución de Usos y Consumos de fecha 28 de diciembre de 1945.

ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

INDUSTRIAL

BECAS

Hasta el día 25 del actual se admiten solicitudes para optar a la prórroga o nueva adjudicación de becas para estudios de Maestría Industrial (plan antiguo), con 2.250 pesetas, y Aprendizaje Industrial (plan moderno), con 4.500 pesetas, a cursar en este Centro en régimen diurno.

El Cuadro «Arte y Caridad» en el Sanatorio de Leza

De memorable puede calificarse la magnífica jornada que ayer, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, llevó a cabo el Cuadro «Arte y Caridad», desplazado a la vecina localidad alavesa para honrar a su excelsa Patrona.

Achando de presentador al inigualable locutor de «La sonajita de los niños», Fernando González Sarasa, se presentaron los admirables artistas del arte lírico-folclórico Pilar Santos, Carmen Cabrera, Margarita Alonso, Pilar Zárate, María del Carmen Metola, Miguel Ruiz de Palacios y Antonio Urufueta, todos los cuales, con un plausible desinterés digno de la mayor gratitud, ya que, abandonando sus quehaceres y demás obligaciones de sus actividades, se desplazaron para proporcionar a los enfermos unas horas de distracción y solaz. La brevedad del espacio de que disponemos nos impide hacer un juicio crítico a la labor de los elementos que componen este valioso grupo artístico, pero sí podemos asegurar que todos rivalizaron en cuanto a la valía de sus actuaciones.

Destacado fué, como siempre, el trabajo por demás meritorio de la directora de este cuadro, profesora Elisa Rodríguez, que con tanto acierto viene prestando su abnegada cooperación.

Se encarece la asistencia a los actos con la medalla.

Hace 25 años

En Barcelona, cuando preparaban en las oficinas los jornales de la semana para los obreros, se presentaron unos pistoleros en la fábrica de los Sucesores de Vila, apoderándose de dos cajas que contenían siete mil duros y huyendo seguidamente.

En Valencia, la imagen antiquísima en piedra de la Virgen de los Desamparados, Patrona de la ciudad, que ocupaba un encastillado del Puente del Mar, fué destruida por unos desalmados, que arrojaron los pedruzcos al cauce del río.

En Medinastonia, elementos desconocidos dieron fuego por distintos sitios a veinte cortijos, que representaban más de la mitad del término municipal. Las pérdidas por el fuego en los pastos y riqueza del ganado fueron incalculables.

La estadística de las causas criminales en España, incoadas durante el pasado año, señalaba un total de 125.699, de ellas 59.826 por delitos contra la propiedad; contra la vida y la integridad corporal, 21.807, y contra el orden público, 7.314. El mayor número de esta clase de delitos correspondía a la provincia de Granada, seguida de Barcelona, 362, y Madrid, 306.

En Logroño la temperatura del día de hoy ascendió a 40 grados al sol de máxima y 18 grados de mínima.

Llamó la atención la instalación, en la fábrica de papel que en esta ciudad tenían los señores Torrealba y Bezarez, de unos relojes eléctricos, nuevos en esta capital, que no señalaban sólo con exactitud las horas, sino que, provistos de un dispositivo especial, hacían funcionar unos potentísimos timbres, anunciando la entrada y salida de los obreros. La instalación había sido hecha por el relojero local don Antonio Cadarso.

Se celebró en Vitoria, con asistencia de muchos logroñeses, la segunda y última corrida de ferias, lidiándose ocho toros de la ganadería de herederos de Vicente Martínez, que resultaron mansos, Manolo Bienvenida estuvo bien en uno y regular en otro; Domingo Orteza, superior en los dos; Corrochano, Reseroso, y Fernando Domínguez, cumplió en sus dos. La entrada, mejor que la del día anterior, pero regular.

HACE 50 AÑOS. — Se presentó en el Ministerio de Hacienda una curiosa proposición respecto al monopolio de cerillas. Los proponentes, una Sociedad de españoles y extranjeros, ofrecían a la Hacienda dos millones de pesetas y entregar gratuitamente las calas de todas clases y tamaños que se necesitasen para el consumo general. El cambio de esto y como compensación tendrían derecho a estampar en las cajas de cerillas los anuncios que quisieran y que no se hallasen en oposición con las leyes del país.

El inspector de Sanidad y representantes de los propietarios de la plaza de toros de Logroño estuvieron en el circo laurino a fin de hacerse cargo del sitio más apropiado para establecer la enfermería en la plaza en la planta baja, e instalarla en condiciones.

ARNEDILLO

FONDA Vda. de LUIS MORAL

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE LA REDONDA

Asociación de Marías de los Sagrados y Discípulos de San Juan

Mañana, día 7, primer jueves de mes, celebrará esta plañosa Asociación sus actos mensuales reglamentarios.

En las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora la Santísima Virgen Milagrosa, misa y sagrada comunión general. A la tarde, y en el altar mayor, tendrá lugar la función eucarística a las siete y media, en la que habrá al final actos de desagravios a Jesús Sacramentado. A continuación, la Junta general.

Se encarece la asistencia a los actos con la medalla.

SANTOS DEL DIA

San Sixto, San Jenaro y San Agapito.

Guía Sanitaria

J. MORENO CENICEROS

Fisiólogo del Patronato Nacional Antituberculoso PULMON Y CORAZON N.º de la Mata, 2, 1.º Tel. 2311

MIRANDA DE EBRO

D. R. SALAVERRI. Consulta, sábados, Calle Victoria, 23 Nariz, Garganta, Oídos

José María Sánchez

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA N.º Villanueva, 3

Probo Ramírez

Estómago - Hígado Intestinos Calvo Sotelo, 3 Tel. 1313

DOCTOR

ZAMORANO

Cirujano Jefe de Clínica de la Residencia Sanitaria del S.O.E por oposición Especialista en MEDICINA y OPERACIONES de:

ESTOMAGO-HIGADO

INTESTINOS

Duquesa de la Victoria, 45. Tfno. 23-10. (CSP. 427)

A. VILLAVERDE

CORAZON

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 16.

CANDIDO BENITO

SUSPENDE LA CONSULTA desde el 6 de agosto al 5 de septiembre, ambos inclusive.

TRASPASO

por ausencia, industria en marcha muy acreditada, de amplios beneficios y extensa clientela, fácil manejo, con gran local, perfectamente instalado. Facilidades de pago. Razón en NUEVA RIOJA.

A CODÉS

Empresa Escolástica Fernández Todos los domingos y días festivos Salida de Logroño, 8 mañana Regreso de Codés, 8:30 tarde Billetes, Bar La Parra, Alcazar de Toledo, 24

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de paja

El día 8 del mes actual, a las 12 horas, se procederá a la subasta de la paja procedente de unos 6.000 sacos de trigo. Frilladora Cooperativa de Barriobusto (Alava). El presidente

EN SAN SEBASTIAN

importante Almacén de Coloniales al por mayor, situado en sitio céntrico. Disponiendo de local de 240 m.2 (con entrepiso), oficina teléfono, camioneta de reparto e instalación completa, trabajando la capital y provincia.

CEDERIA

parcela o totalmente negocio a persona o entidad solvente. Dirigirse: "ALAS", Apartado 321. Núm. de referencia, 3.083. Loyola, 1. — SAN SEBASTIAN

LA BATIDORA DE ESPAÑA



Turmix Berenz
La Batidora más imitada por ser la mejor.

Agencia Oficial

INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ

Cartelera de espectáculos

Alhambra Desde las 5 (T. menores)
Precio: 4 pesetas.
1.-La maravilla de WALT DISNEY
PETER PAN EN TECHNICOLOR
2.-La sensacional aventura FILON DE PLATA EN TECHNICOLOR
Con John Payne y Elizabeth Scott

Avenida Desde las 5 (T. menores)
1.-CLAMOROSO EXITO del acontecimiento cómico de la temporada
A PIE, A CABALLO Y EN COCHE
Con Noel-Noel y Denise Grey
2.-El sensacional reestreno DAVY CROCKETT (Rey de la Frontera) EN TECHNICOLOR
Con Fess Parker y Buddy Ebsen

Bretón Hoy, desde las 5 (A. mayores)
1.-Último día en pleno éxito del sensacional film EL ULTIMO PERRO (Technicolor)
Con Hugo del Carril y Nelly Moden
2.-El film de aventuras ORO EN EL PACIFICO
Con Edward Arnold y Lee Tracy

Diana Hoy, desde las 5 (T. menores)
1.-El servicio secreto francés y las fuerzas de la Legión en lucha sangrienta contra los rebeldes de... ARGELIA
Yvonne de Carlo y Carlos Thompson
2.-El alegre y divertido film RECLUTA CON NIÑO
Con Miguelito Gil, J. L. Ozores y Manolo Morán

Frontón Desde las 5 (T. menores)
1.-REESTRENO de la espectacular superproducción HEROES DE HIERRO
Technicolor - Cinemascope
Con Fess Parker y Jeff Hunter
2.-El apasionante film DECISION A MEDIANOCHE
Technicolor - Cinemascope
Con Gregory Peck y Rita Gam

Moderno Hoy, desde las 5 (Tolerado)
1.-Acción fascizadora y excitante! UNA LLAMA EN EL ESPACIO
Con Humphrey Bogart y Eleanor Parker
2.-La película cumbre del cine español HISTORIAS DE LA RADIO
Con Francisco Rabal, José Isbert y Angel de Andrés

Olympia Hoy, desde las 5 (T. menores)
1.-La magnífica película INVESTIGACION CRIMINAL
Edward G. Robinson y Paulette Goddard
2.-GRAN EXITO del extraordinario film LA LEY DEL NORTE
Broderick Crawford y Andy Devine

¿Cuánto gana el español medio y en qué lo gasta? La contestación a pocos días fecha

A la encuesta del Instituto Nacional de Estadística ha contestado el ochenta y cinco por ciento de los consultados
Tan sólo hubo 200 fallos, de ellos sólo 60 negativas

Por Enrique Torres Vázquez

¿Cuánto gana el español medio y en qué lo gasta? He aquí la pregunta que se ha formulado el Gobierno en su propósito de conocer lo más exactamente posible el problema económico familiar de los españoles. Para obtener la respuesta, encomendó la investigación de los datos necesarios al Instituto Nacional de Estadística, quien, mediante la encuesta sobre cuentas familiares, dispone ya del material suficiente para aportar los primeros resultados. Cuatro mil doscientos familias de obreros, empleados, funcionarios, agricultores, industriales, comerciantes, etc., compuestas de matrimonio, con o sin hijos, y de viudas con hijos, y con ingresos en la profesión básica, no superiores a 40.000 pesetas al año, han sido consultados, después de seleccionarlos al azar dentro de las que formaban el censo de 1950, y entre las que se hallaban vecindadas en las capitales de provincia, los Municipios mayores de 20.000 almas, y las zonas agrícolas, industriales, marítimas y mixtas de todo el territorio peninsular e insular. Un año han durado los estudios preparatorios (cartillas de gastos, cuestionarios, etc.) y un mes la encuesta propiamente dicha que ha estado a cargo de medio centenar de inspectores y 200 agentes del servicio, en su mayoría mujeres, quienes visitaron en ese tiempo de 5 a 6 veces a cada familia en las capitales, y unas tres veces en los pueblos.

De los resultados conocidos hasta ahora, resulta que en seis provincias el porcentaje de cartillas cumplimentadas fue del 100 por 100; en 23, del 97 por 100; en 29, de más del 95; en 44, de más del 92; en 46, de más del 90, y, en el conjunto de las 50 provincias—media de todo el país—, del 85 por 100. O sea que del total de fallos, que se cifra en 200, 60 pueden considerarse verdaderas negativas a facilitar datos, y el resto blancos producidos por ausencias, cambios de domicilio, etc.

En general, el público ha respondido con simpatía, y en muchos casos incluso con verdadero espíritu de generosa colaboración. Se dio el caso de algunos que, no contentos con cumplimentar los datos requeridos para la cartilla, han añadido gráficos y otros estudios personales y familiares complementarios. La mayoría se ha visto sorprendida por la presencia de las señoras, concretamente en las capitales. La simpatía, la educación con que estas funcionarias han llevado a cabo su labor en los hogares, ha facilitado extraordinariamente la tarea. Con frecuencia estos agentes ayudaban al cabeza de familia o a su esposa a rellenar los estadillos de la cartilla, que muchos de ellos anotaban previamente en borrador. Tampoco faltaron quienes han descubierto con interés este medio de contabilizar sus gastos y han agradecido la sugerencia. Ni los que al principio se mostraron reacios a la labor de los agentes, por un prejuicio que parte de la idea fiscal que muchos ciudadanos atribuyen como esencia al Estado, en el que sólo ven al cobrador de contribuciones o al alguacil.

Para atender a estos servicios se han invertido dos millones de pesetas, con los que, además de costear la propaganda y formularios y de abonar las dietas y gratificaciones a los agentes e inspectores que han intervenido, se ha hecho un donativo de 150 pesetas a cada una de las familias consultadas. Una de ellas, por cierto, cuando se le habló de esta compensación que el Estado hacía por las molestias ocasionadas, creyó que en vez de percibir esa cantidad tenía que abonarla, y solicitó moratoria en el supuesto pago a que se creía obligada. La información ha sido minuciosa y ha comprendido los siguientes capítulos: clasificaciones de los gastos mensuales, por grupos y subgrupos de artículos, con porcentajes respecto del total, para capitales, provincias sin capitales y total nacional. También en relación con los ingresos familiares, el tamaño de la familia, la profesión del cabeza de la misma, y dentro de ésta, por persona y por unidad de consumo. Finalmente, también se ha realizado un resumen a base del número de familias e ingresos y gastos por unidad familiar. Los agentes, al visitar al elegido al azar, le hacían entrega de una cartilla en la que sólo figuraban los siguientes datos: provincia, Municipio y números de la cartilla y del agente que la facilitaba. De este modo, el nombre permanecía en el secreto y cada unidad familiar consultada, reducida a una cifra cuyos datos eran los únicos que interesaban para operar. En el interior, cuarenta y dos hojas, rayadas y formando estadillos, aparecían en blanco para ser rellenadas diariamente con detalle de lo gastado en alimentación. Los datos más minuciosos por lo que respecta a los artículos han sido tenidos en cuenta. Ni siquiera las anotaciones han hecho por conceptos genéricos (verduras, carnes, pescados, etc.), sino específicos (dentro de las verduras, por ejemplo, las acelgas, las alcachofas, los ajos, las calabazas, el cardo, las cebollas, la col, la coliflor, la escarola, etc.). Finalmente, y como complemento, al final de la cartilla han figurado encasillados para registrar los gustos o parte proporcional de los mismos que han correspondido al vestido, al calzado, a la cultura o enseñanza, al seguro y la previsión y al recreo en el período de un mes.

LIQUIDACION EXISTENCIAS MOTOCICLETAS
De 99 c. e. y 125 c. e.
A PRECIO COSTO
CON PAGO EN 24 Y 36 MESES
FINANZAUTO, S. A.
Adoratrices, 5. Cabas, 58.
LOGROÑO. CALAHORRA. LOGROÑO.
AGENCIA J.
Jesús García y Cia.

HIERROS TUBERIA Y CEMENTOS
Calmacerita
MARRODAN y REZOLA S.L.
Tramitación Cupos
Pedidos Preferentes
M. VILLANUEVA, 11 - Esquina VARA de REY

LA LOTERIA
MADRID, 5.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y localidades siguientes:
Premiado con 2.000.000 de pts. 18.672.—Ribadesella, Huelva y Chiclana de la Frontera.
Premiado con 1.000.000 de pts. 45.642.—Madrid y Valencia.
Premiado con 500.000 pesetas 21.410.—Pontevedra y Madrid.
Premiados con 100.000 pesetas 13.736.—Madrid y Valencia. 27.501.—Palma del Río, Málaga e Ibiza. 30.523.—Barcelona, Palma de Mallorca y Murcia.
Premiados con 30.000 pesetas 23.487, 4.287, 26.177, 6.990, 12.194, 44.817, 50.196, 8.998, 52.457, 3.873, 58.986 y 37.073.

NO OIR NO VER NO HABLAR
MANDATO INEXORABLE DEL ESPIONAJE ALEMAN
¡38.000 AGENTES!... ¡76.000 OJOS Y OIDOS, ESTRATEGICAMENTE DISTRIBUIDOS, MANTENIAN AL CEREBRO DEL ESPIONAJE ALEMAN, EL GRAN ALMIRANTE CANARIS, INFORMADO DE CUANTO OCURRIA EN EL MUNDO!
ESPERADO Y SENSACIONAL ESTRENO
EL ALMIRANTE CANARIS
O. E. HASSE, ADRIAN HOVEN y BARBARA RUTTING
La dramática historia del hombre que se enfrentó a Hitler
¡VERIDICA! ¡HISTORICA! ¡FASCINANTE!
¡PRONTO! este gran acontecimiento

Enloce Jalón García-González Moreno



La una y media de la tarde del sábado último, y ante el altar mayor de la iglesia de San Miguel Arcángel de Vitoria, que aparecía profusamente iluminada y adornada de gladiolos y otras flores con verdadero gusto, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Isabel González Moreno, de distinguida familia vitoriana, con don Tomás Jalón García, licenciado en Derecho y secretario particular del Excmo. señor gobernador civil de nuestra provincia, don José Elorza Aristorena, que ostentó la representación de la autoridad judicial. La novia, que lucía precioso modelo de faya natural y se tocaba con velo de tul ilusión, cuya amplia cola portaban sus monísimas sobrinas Blanquita e Isabelita González Moreno, penetró en el templo del brazo de su padre y padrino, don Manuel, ilustre abogado, y el novio, de media gala, ofreciendo el suyo a su madre y madrina. La distinguida señora doña Isabel García, Vda. de Jalón, que vestía la clásica mantilla española, mientras al creano sonaban los acordes de una marcha nupcial, interpretada como todos los motetes que flustraron la misa, con un ajuste excepcional.

La desposada depositó a los pies de la Virgen del Carmen, de la que es muy devota, el bonito ramo nupcial. Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados, con sus familiares e invitados, entre los que figuraba una nutrida y distinguida representación de personalidades logroñesas, se trasladaron al Hotel Jauregui donde fue servido, con gran esmero, un exquisito banquete nupcial, y a media tarde, los señores de Jalón emprendieron su viaje de bodas, en el curso del cual recorrerán diversas poblaciones. A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cordial, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Bendijo la unión y dirigió a los desposados elocuente y emotiva plática el M. I. Sr. don Juan José Pérez Ormazabal, profesor del Seminario Diocesano de Vitoria, quien celebró también la misa de esponsales y firmaron el acta matrimonial don Juan Antonio Martínez Bretón, presidente de la Excmo. Diputación de Logroño; don

¡HOY! Emocionante ESTRENO en el Cinema DIANA
¡Un tema de palpitante actualidad!
Un levantamiento de fuerza arrolladora amenaza la paz de ARGELIA... y una bella mujer trabaja para deshacer la sublevación
¡El éxito inolvidable de "ENTRE DOS BANDERAS" que ha oscurecido por esta nueva y formidable realización del cine americano!
ARGELIA
Con la bella y escultural YVONNE DE CARLO y el gran actor CARLOS THOMPSON
EL DESARROLLO DE ESTE FILM POSEE UN RITMO Y UNA ACCION DE ESTREMECEDORA VIOLENCIA, FIEL REFLEJO DE LOS FEROCES COMBATES ENTRE LA "LEGION EXTRANJERA" Y LOS REBELDES
ADEMAS... completará el programa una película ALEGRE, DIVERTIDA, DELICIOSA...
Recluta con niño
Con Miguelito Gil "PIDO"
JOSE LUIS OZORES y MANOLO MORAN
CONTINUA desde las CINCO. (Tolerado menores)
SALON perfumado por TORINO

Próximos espectáculos en el
BRETON
DURANTE EL MES DE AGOSTO
DIAS 16 y 17
¡La sensación del año!
AURORA BAUTISTA, en REQUIEM POR UNA MUJER
DIAS 19 y 20
ANDRES MEJUTO y MARGOT COTTENS
en la comedia de la simpatía
Una muchachita de Valladolid
DIA 21
EL PRINCIPE GITANO
Con DOLORES VARGAS
DIAS 23 y 24
Compañía de Revistas de ANGEL DE ANDRES-CABRERA
¡Una mujer explosiva!
Advertencia: Se admiten encargos desde HOY en taquilla.

Nuestros teléfonos
ADMON. ... 1561
GERENTE ... 1572
REDACCION ... 1337
DIRECTOR ... 1988

DEPORTES

La Vuelta Ciclista a la Rioja | Calendario del cuarto grupo de Tercera División

Empática iniciativa de los bares y «peñas» para una más amplia colaboración

Por iniciativa de los propietarios de algunos bares, se quiere que las aportaciones para recaudar las 300.000 pesetas presupuestadas tengan carácter totalmente popular. Así lo solicitan sus clientes, y ellos están dispuestos a trabajar con entusiasmo para que la recaudación sea exitosa.

Ya el año pasado se hizo un ensayo entre los clientes de varios bares, revivándose la palma de la recaudación la Peña «La Rondaleza», seguida con una magnífica recaudación por los bares Victoria y La Pasarela. Este año, semanalmente iremos publicando las recaudaciones de los distintos bares y peñas, ya que entre ellos existe espíritu de superación para que los clientes cooperen en la medida de sus fuerzas a la celebración de esta gran prueba ciclista.

No dudamos que ha de tener gran aceptación esta magnífica idea de colaboración que han tenido las peñas y bares, y ello nos ayudará a lograr el ambicioso fin que nos hemos propuesto: que sea la única carrera en España (aparte de la Vuelta a Cataluña) en que corra Miguel Poblet, con todos los rasgos de la baraja nacional, y es lógico que este gran espectáculo que

eficemos al pueblo de Logroño principalmente, totalmente gratuito, logre la asistencia de los miles de espectadores que lo presencian, pues si el año pasado había solamente en la meta de Logroño unas 15.000 personas, no digamos nada este año con la modalidad de la primera etapa en circuito por las calles de Logroño. Estamos seguros de que en las dos horas que dure el esfuerzo de los corredores para apuntarse la victoria personal o de su equipo sumarán muchos millares más las personas que disfrutarán de la carrera, como gozarán en las salidas y llegadas en las otras tres etapas.

En próximo número daremos relación de las cantidades que se han recaudado en el Bar La Chatilla con el fin de traer a Miguel Poblet, suscripción que promete ser brillantísima y nutritiva. Así es que, aficionados al ciclismo y no aficionados, entregad vuestro donativo en el primer bar, peña o club, pues si logramos que entre todos que van a gozar de la Ronda aportasen nada más que un duro de promedio estaría totalmente cubierto el presupuesto y podría pensarse en otras cosas más grandes todavía.

De acuerdo con lo dispuesto por la Real Federación Española de Fútbol, las bases bajo las cuales se jugará la Tercera División, cuyo calendario damos a continuación, serán las siguientes:

Primera.—Descenderán a categoría regional los dos últimos clasificados, salvo que bajaran de Segunda a Tercera División uno o dos equipos correspondientes a este grupo, en cuyo caso descenderán a regional los tres o cuatro últimos clasificados.

Segunda.—Ascenderán automáticamente a Tercera División los campeones de primera regional de Navarra y Guipúzcoa.

Tercera.—Defenderán su permanencia en Tercera División mediante doble encuentro con los representantes de Navarra y Guipúzcoa, los clasificados en los puestos 13 y 14, salvo los casos apuntados en la base primera y en la cuarta.

Cuarta.—La posibilidad de ascenso a Segunda División de uno o dos equipos de este grupo tercero hará que varíe lo estipulado en las bases primera y tercera, pero siempre teniendo en cuenta que en la temporada 1959-60 el grupo cuarto seguirá constituido por 16 equipos.

CALENDARIO DE TERCERA DIVISION (Grupo cuarto) PRIMERA VUELTA

- 14 de septiembre: San Sebastián-Villafranca, Hernani-Eibar, Vergara-Oberena, Tolosa-Iruña, Tudelano-Anaitasuna, Elgóibar-Mirandés, Beasain-RECREACION, LOGRONES-Azkoyen.
- 21 de septiembre: Villafranca-LOGRONES, Eibar-San Sebastián, Oberena-Hernani, Iruña-Vergara, Anaitasuna-Tolosa, Mirandés-Tudelano, RECREACION-Elgóibar, Azkoyen-Beasain.
- 28 de septiembre: Villafranca-Eibar, San Sebastián-Oberena, Hernani-Iruña, Vergara-Anaitasuna, Tolosa-Mirandés, Tudelano-RECREACION, Elgóibar-Azkoyen, LOGRONES-Beasain.
- 5 de octubre: Eibar-LOGRONES, Oberena-Villafranca, Iruña-San Sebastián, Anaitasuna-Hernani, Mirandés-Vergara, RECREACION-Tolosa, Azkoyen-Tudelano, Beasain-Eibar.
- 12 de octubre: Eibar-Oberena, Villafranca-Iruña, San Sebastián-Anaitasuna, Hernani-Mirandés, Vergara-RECREACION, Tolosa-Azkoyen, Tudelano-Beasain, LOGRONES-Elgóibar.
- 19 de octubre: Oberena-LOGRONES, Iruña-Eibar, Anaitasuna-Villafranca, Mirandés-San Sebastián, RECREACION-Hernani, Azkoyen-Vergara, Beasain-Tolosa, Elgóibar-Tudelano.
- 26 de octubre: Iruña-Anaitasuna, Oberena-Mirandés, Beasain-Hernani, Elgóibar-Vergara, Tolosa-Villafranca.
- 1 de noviembre: Oberena-Iruña.
- 2 de noviembre: Eibar-Anaitasuna, Villafranca-Mirandés, San Sebastián-RECREACION, Tolosa-Iruña, Hernani-Azkoyen, Vergara-Beasain, Tolosa-Elgóibar, LOGRONES-Tudelano.
- 9 de noviembre: Iruña-LOGRONES, Villafranca-Oberena, San Sebastián-Iruña, Hernani-Anaitasuna, RECREACION-Villafranca, Azkoyen-San Sebastián, Tudelano-Tolosa.
- 16 de noviembre: Eibar-RECREACION, Villafranca-Azkoyen, San Sebastián-Beasain, Hernani-Elgóibar, Vergara-Tudelano, Tolosa-LOGRONES.
- 23 de noviembre: Mirandés-RECREACION, Anaitasuna-Azkoyen, Iruña-Beasain, Oberena-Elgóibar, Tudelano-Eibar, Vergara-San Sebastián, LOGRONES-Hernani.
- 29 de noviembre: Iruña-RECREACION.
- 30 de noviembre: Anaitasuna-Mirandés, Azkoyen-Oberena, Eibar-Beasain, Villafranca-Elgóibar, San Sebastián-Tudelano, Hernani-Tolosa, LOGRONES-Vergara.
- 7 de diciembre: Iruña-Mirandés.
- 14 de diciembre: Mirandés-LOGRONES, RECREACION-Anaitasuna, Azkoyen-Iruña, Tudelano-Villafranca.
- 8 de diciembre: Elgóibar-Eibar, Beasain-Oberena, Tolosa-San Sebastián, Vergara-Hernani.
- 14 de diciembre: Anaitasuna-Iruña, RECREACION-Oberena, Eibar-Azkoyen, Beasain-Villafranca, San Sebastián-Elgóibar, Hernani-Tudelano, Tolosa-Vergara.

- 21 de diciembre: RECREACION-LOGRONES, Azkoyen-Mirandés, Anaitasuna-Beasain, Iruña-Elgóibar, Tudelano-Oberena, Eibar-Tolosa, Villafranca-Vergara, San Sebastián-Hernani.
- 28 de diciembre: Azkoyen-Vergara, Mirandés-Beasain, Elgóibar-Anaitasuna, Iruña-Tudelano, Oberena-Tolosa, Vergara-Eibar, Villafranca-Hernani, LOGRONES-San Sebastián.

- 4 de enero: Oberena-LOGRONES, Anaitasuna-Tudelano, Mirandés-Elgóibar, RECREACION-Beasain, Azkoyen-LOGRONES.
- 11 de enero: Iruña-Tolosa, Eibar-Hernani, Villafranca-San Sebastián, LOGRONES-Villafranca, San Sebastián-Eibar, Hernani-Oberena, Vergara-Iruña, Tolosa-Anaitasuna, Tudelano-Mirandés, Elgóibar-RECREACION, Beasain-Azkoyen.
- 18 de enero: Oberena-San Sebastián, Iruña-Hernani, Anaitasuna-Vergara, Mirandés-Tolosa, RECREACION-Tudelano, Azkoyen-Elgóibar.
- 25 de enero: LOGRONES-Eibar, Villafranca-Oberena, San Sebastián-Iruña, Hernani-Anaitasuna, Vergara-Mirandés, Tolosa-RECREACION, Tudelano-Azkoyen, Elgóibar-Beasain.
- 1 de febrero: Oberena-Eibar, Iruña-Villafranca, Anaitasuna-San Sebastián, Mirandés-Hernani, RECREACION-Vergara, Azkoyen-Tolosa, Elgóibar-LOGRONES.
- 8 de febrero: LOGRONES-Oberena, Eibar-Iruña, Villafranca-Anaitasuna, San Sebastián-Mirandés, Hernani-RECREACION, Vergara-Azkoyen, Tolosa-Beasain, Tudelano-Elgóibar.
- 15 de febrero: Eibar-Villafranca, Beasain-LOGRONES, San Sebastián-Vergara.
- 22 de febrero: Iruña-Oberena, Anaitasuna-Eibar, Mirandés-Villafranca, RECREACION-San Sebastián, Azkoyen-Hernani, Beasain-Vergara, Elgóibar-Tolosa, Tudelano-LOGRONES.
- 1 de marzo: LOGRONES-Iruña, Oberena-Anaitasuna, Eibar-Mirandés, Villafranca-RECREACION, San Sebastián-Azkoyen, Hernani-Beasain, Vergara-Elgóibar, Tolosa-Tudelano.
- 8 de marzo: Anaitasuna-Iruña, Mirandés-Oberena, RECREACION-Eibar, Azkoyen-Villafranca, Beasain-San Sebastián, Elgóibar-Hernani, Tudelano-Vergara, LOGRONES-Tolosa.
- 15 de marzo: RECREACION-Mirandés, Azkoyen-Anaitasuna, Elgóibar-Oberena, Villafranca-Tolosa.
- 19 de marzo: Beasain-Iruña, Eibar-Tudelano, Hernani-LOGRONES, Oberena-Azkoyen, San Sebastián-Tolosa.
- 22 de marzo: Mirandés-Anaitasuna, RECREACION-Iruña, Beasain-Eibar, Elgóibar-Villafranca, Tudelano-San Sebastián, Tolosa-Hernani, Vergara-LOGRONES.
- 29 de marzo: LOGRONES-Mirandés, Anaitasuna-RECREACION, Iruña-Azkoyen, Oberena-Beasain, Eibar-Elgóibar, Villafranca-Tudelano, Hernani-Vergara.

Nuestros colaboradores La confusión organizada

Por Joaquín Arrerós

Hasta diez días después de haber publicado los asesinatos de Bagdad, el «Times» no publicó las biografías de los personajes muertos, lo cual equivale a un certificado de defunción, pues el periódico londinense no acostumbra a rendir este homenaje fúnebre mientras no tiene la plena garantía del fallecimiento, y el «Times» tardó diez días en salir de dudas. Desde que se produjo la revolución en el Irak puede decirse que todavía hoy se hace la confusión y oscuridad en torno de los sucesos. De cada ciudad llega una versión distinta. Primero no se sabe el paradero del rey, ni del regente, ni del primer ministro, ni de otros miembros del Gobierno. Quien sitúa al monarca al frente de unas fuerzas leales, en un lugar ignoto, preparándose para caer sobre los amotinados; quien lo pone en vuelo rumbo a Turquía. Cuando se habla de la muerte del soberano, de sus familiares y dignatarios de la Corte, los relatos son tan dispares que no hay forma de coordinarlos. Unos los fusilan, hampiamente; otros los pinta despedazados por el populacho e incinerados los restos, previamente, rotados de gasolina; según unos testigos de la tragedia, los personajes mueren en el despacho real asesinados por un oficial, a tiros de pistola; según otros, son acorralados en el jardín del palacio por ráfagas de ametralladoras que disparan los soldados de la guardia. Los corresponsales obtienen otros informes de un moterólogo huido de Bagdad, de un cocinero de la Real Casa, o de unos viajeros de alforbras. Y todas las versiones se dan con las máximas garantías de autenticidad.

ses una buena rotulación garantiza la veridicidad del periódico y nada cuesta desmentir hoy lo que se afirmó ayer, siempre que el alboroto atraiga lectores.

La verdad informativa no es únicamente cuestión de poderío económico, como lo entienden aquellos países idólatras del dinero. Son la solvencia, la ética y el talento de los reporteros los que resuelven la ecuación, que otra cosa no es, cualquier suceso enroscado.

Pensamos en el desorientado senador americano ante la llegada de grandes aviones de Beirut, con cincuenta reporteros cada uno, hasta formar una legión de cerca de medio millar, que, apesadumbrados en tierra, comenzaron a inflamar con mensajes a sus respectivos públicos, ¡qué algarabía no armara coro tan heterogéneo, cada uno con su verdad y al servicio de tan diversos intereses! ¿No es la forma más adecuada de organizar la confusión y de suspender el juicio de las gentes?

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos, diríamos con nuestro inmortal hidalgo, en que las cartas informativas, redactadas sobradamente, viajaban por correo ordinario y un enviado especial podía, sin miedo al cansancio, ir a la cadera de sus lectores, decir como aquel de «La Reconquista», diario de Madrid de 1872, encargado de comunicar desde el Norte noticias de los choques entre las partidas carlistas y las tropas liberales: «Ayer se me ocurrió echar la carta al correo y la continúo hoy...» (Es una exclusiva de «Sereno».—Prohibida la reproducción).

PELOTA

Chicuri-Echave X, rezagados, 6-18, vencieron a García Ariño I-Galarreta anoche en Vitoria

Se celebró anoche en el Frontón Vitoriano de la capital alavesa la segunda sesión de pelota con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca.

Jugaron Chicuri y Echave X contra García Ariño I y Galarreta. Saques, respectivamente, del cuatro y tres y medio.

El principio fue nivelado, estableciéndose contacto a cinco puntos. A esta altura, García Ariño y Galarreta tomaron la delantera, situándose en 18 tantos por 6 sus rivales. La pelota parecía ya poco menos que decidida, pero reaccionaron vigorosamente Chicuri y Echave X

y fueron reduciendo diferencias hasta lograr no solo el contacto a 20 tantos, sino que, además, alcanzaron el 22 triunfal, dejando en 20 a sus contrarios, quienes se desentendieron desafortunadamente al final.

Después de este partido, Zurdo de Mondragón y Uranga se impusieron a Bolinaga y Llamas, a quienes dejaron en 15 tantos para los 22.

HOY, ARRIARAN III-OGUETA

Como partido base del festival de esta noche, Ogueta y Echave X rivalizarán contra Arriaran III y Soroa.—C.

TEMAS RIOJANOS

Meditaciones intrascendentes

LA AMADA INFIEL

Por DIEGO OCHAGAVIA

Era una bellísima doncella de cabellos de oro, rubios como el trigo en sazón, luminosa y radiante, cuya presencia contribuía en larga escala a la felicidad de cuantos la conocían. Iluminaba con su comparecencia y hacía resplandecer la vida, proporcionándole encantos y gozos que, hasta lograr su amistad, eran del todo imperfectos o desconocidos. Joven aún, pues nació casi con el siglo, se hizo indispensable y todos la celebraban y enaltecían, haciendo sacrificios para lograr su compañía y gozar de sus preferencias.

rejas con la de la mayor parte de sus compañeras, pues así como éstas, por lo general, eran fuertes y energías, la nuestra nunca gozó de su desarrollo y de su potencia; era más fina, más débil, más paliducha y más sin energía.

En algunas épocas del año—generalmente en el estío y comienzos de la otoñada—adelgazaba a ojos vistas, se debilitaba y casi, casi no podía realizar o lo hacía a costa de un gran trabajo, lo que de ordinario cumplía fácilmente. Sin duda alguna, el calor y la sequía bajaban su tensión en forma que hacía a los expertos aplicarle inyecciones y tratarla con medicamentos elevadores de ella.

impaciencia, tristes y abatidos, porque jueza con el derroche que hacemos de benevolencia y abusa de nuestra inclinación y de nuestro amor tan decidido y firme, por haberse adentrado en nuestra vida hasta el punto de no saber ya andar por ella sin su compañía. Pero hay un motivo, que debe ser histérico, que nos exaspera: las tormentas. Influyen en su temperamento de modo tan decisivo y rotundo que cuando una de ellas estalla, y aun antes de haberlo hecho, nos deja invariablemente solos. En tales momentos de peligro y de temor, y en ocasiones aun de pánico, para muchos espíritus, que es cuando más se requiere la compañía de los seres amados, indefectiblemente se aleja rauda, no sabemos a dónde, por un tiempo que ignoramos cuánto, y que, a lo peor, se prolonga toda la jornada, dando pie a la maleficencia para sospechar de quien, siendo rubia y luminosa como ella, observa el poco recatado comportamiento de penetrar fuera del hogar. En la noche a que nos referimos, enternecida, sin duda, por nuestro gran sufrimiento, se fué y volvió, se agomó y marchó, retornó y fugose, y así pasó el tiempo, jugando con nosotros, hasta que nos rindió el sueño y nada sabemos de la hora de su regreso.

Ella—entre nosotros los riojanos—se escatimaba un tanto, se retraía, o, al menos, no nos daba con la generosidad que en otras partes; elegía sus amistades y no visitaba todos los lugares donde suspiraban por su asistencia.

Era un ser extraordinario, que todo lo facilitaba y embellecía dispuestísima, lo mismo para ayudar en las tareas de la producción que para iluminar un hogar, cocer una comida, poner en marcha el aparato de radio o hacer funcionar el «frigorífico»; los radiadores de la calefacción nunca, en Logroño, llegó a entenderlos perfectamente. Limpia, siempre sumisa, asidua y puntual, era lo que se dice un encanto de criatura.

Todo lo hubiera soportado nuestra paciencia hasta llegar a la desfachatez de que hizo gala en alguna época. Citamos especialmente—como manifestación destacada—su extraña conducta en la noche del viernes día primero de agosto.

Sin justificación aparente, cayó nuestra doncella en la reprochable manía de abandonar, sin ingratitude, por cualquier causa o pretexto, precisamente en los momentos en que nosotros, más que nunca enamorados de ella, más precisábamos, también, de su compañía. Por un quitame allá esas pajas, o simplemente porque así lo quiere, se fuza sin mediar explicaciones por todo el tiempo que le viene en gana y jamás, a su regreso, explica el motivo de la ausencia.

Como cortar la burla que de nosotros hace? ¿Cómo obligarla a una fidelidad que no siente? ¡Ay, lector querido y amigo! No quieras figurarte lo mucho que sufrimos por causa de esta amada ingrata e infiel de la que sin embargo no podemos prescindir y a la que no podemos olvidar, porque ilumina nuestra existencia con resplandores de felicidad.

Pero, ahora caemos, lector amable, en que aún no hemos escrito el nombre de nuestra amada infiel. Se llama Luz Electrica.

Nuestra paisana era, sin embargo, un algo diferente de las demás de su familia, que actuaban en otras partes. Así como muchas de sus hermanas eran recatadas y modestas, sin perfidias ni pompa externa, la logroñesa era totalmente coqueta, menos estricta y puntual que aquellas otras y extremadamente vanidosa, pues para circular por la calle, precisaba un número extraordinario de horquillas, hilos, lavos y pasadores de cobre, que con su color de oro no desentonaron de las muelas de su cabellera. Tampoco su constitución corría pa-

Por nuestra parte ha llegado a dolernos el pecho con la mordedura de los perros rabiosos de los cielos. ¿Por qué lo hace tan frecuentemente? Basta que sople el aire con mayor vigor que el ordinario, que llevan unos perros más que los normales, que nieve haga frío o haga calor, para que parta, delatándonos el alma en la oscuridad de la noche, al límite nuestra

Como cortarla burla que de nosotros hace? ¿Cómo obligarla a una fidelidad que no siente? ¡Ay, lector querido y amigo! No quieras figurarte lo mucho que sufrimos por causa de esta amada ingrata e infiel de la que sin embargo no podemos prescindir y a la que no podemos olvidar, porque ilumina nuestra existencia con resplandores de felicidad.

Pero, ahora caemos, lector amable, en que aún no hemos escrito el nombre de nuestra amada infiel. Se llama Luz Electrica.

La Vuelta Ciclista a Portugal

EVORA, 5.—La clasificación registrada en la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Portugal, disputada entre Portalegre y Evora, con 155 kms., ha sido la siguiente:

- 1.—José Carlos Carvalho.
- 2.—Alves Barbosa, mismo tiempo.
- 3.—Carlos Punyete.
- 4.—Antonio Pedro.
- 5.—Antonio Batista.
- 6.—Sergio Pascoa.

La clasificación general es así:

- 1.—Alves Barbosa, 12-22-10.
- 2.—Souza Cardoso, 12-29-22.
- 3.—Mamei Greca, 12-29-59.
- 4.—Antonio Pedro, 12-30-03.
- 5.—Antonio Francisco, 12-30-32.

Por equipos figura en primer lugar el Sporting, 37-34-66; Sargalhos, 37-37-48; y Oporto, 37-43-41.—(A.M.)

La Vuelta Ciclista a Portugal

EVORA, 5.—La clasificación registrada en la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Portugal, disputada entre Portalegre y Evora, con 155 kms., ha sido la siguiente:

- 1.—José Carlos Carvalho.
- 2.—Alves Barbosa, mismo tiempo.
- 3.—Carlos Punyete.
- 4.—Antonio Pedro.
- 5.—Antonio Batista.
- 6.—Sergio Pascoa.

La clasificación general es así:

- 1.—Alves Barbosa, 12-22-10.
- 2.—Souza Cardoso, 12-29-22.
- 3.—Mamei Greca, 12-29-59.
- 4.—Antonio Pedro, 12-30-03.
- 5.—Antonio Francisco, 12-30-32.

Por equipos figura en primer lugar el Sporting, 37-34-66; Sargalhos, 37-37-48; y Oporto, 37-43-41.—(A.M.)

La primera de feria en Vitoria

VITORIA, 5.—Primera corrida de feria. Magnífica entrada. Reses de los Herederos de doña María Montalvo, bien presentadas.

Angel Peralta se lució como caballista en el de Felipe Bartolomé y fue ovacionado. Cortó las dos orejas, dio una vuelta al ruedo a caballo y dos a pie. Saló a hombros al final de la corrida.

Curro Giron, voluntarioso y valiente en su primer. Escuchó música en la faena de muleta. Pinchazo y una entera. Ovación, vuelta y una oreja. En su segundo, faena animada para una entera y dos intentos Ovación, una oreja y vuelta.

Jaime Ostos, faena voluntariosa en su primero. Tres pinchazos y media estocada. En el otro, faena valiente para pinchazo y media. Se ovaciona su voluntad y valentía.

Chamaco, por caerse el toro, no puede lucirse. El público protesta, aunque el diestro está con ganas de agradar. Media bien puesta. Aplausos. En el último, el público protesta por las condiciones de los astados, y Chamaco acaba pronto, siendo ovacionado.

Giron y Peralta fueron paseados a hombros por el ruedo. Peso en canal: 294, 283, 312, 304, 356 y 304 kilos, respectivamente.

EN MALAGA

Tercera de feria. Toros de don José Quesada, bravos y bien presentados.

Julio Aparicio, a su primero, faena reposada y variada para una estocada y descabello. Gran ovación, petición de oreja y vuelta. En su segundo, faena valiente y variada para media estocada. Gran ovación, dos orejas, dos vueltas y salida. El público abronca a la presidencia por no conceder el rabo.

Antonio Ordóñez escuchó ovación con la capa. Con la muleta no pudo lucirse por las condiciones del astado. Media estocada. Pitos al torero y palmas al toro. En su segundo, gran faena de muleta para estocada recibiendo. Gran ovación, dos orejas, rabo, dos vueltas y salida. Ordóñez saca a sus compañeros a saludar.

Gregorio Sánchez, gran faena de muleta variada para una estocada. Gran ovación, dos orejas, rabo, vuelta y salida. En el último efectúa otra faena valiente para una estocada. Gran ovación, dos orejas, vuelta al ruedo a hombros, saliendo así de la plaza.

5 de abril

- LOGRONES-Anaitasuna, Mirandés-Iruña, Oberena-RECREACION, Azkoyen-Eibar, Villafranca-Beasain, Elgóibar-San Sebastián, Tudelano-Hernani, Vergara-Tolosa.
- 12 de abril: LOGRONES-RECREACION, Mirandés-Azkoyen, Beasain-Anaitasuna, Elgóibar-Iruña, Oberena-Tudelano, Tolosa-Eibar, Vergara-Villafranca, Hernani-San Sebastián.
- 19 de abril: RECREACION-Azkoyen, Beasain-Mirandés, Anaitasuna-Elgóibar, Tudelano-Iruña, Tolosa-Oberena, Eibar-Vergara, Hernani-Villafranca, San Sebastián-LOGRONES.

5 de abril

- LOGRONES-Anaitasuna, Mirandés-Iruña, Oberena-RECREACION, Azkoyen-Eibar, Villafranca-Beasain, Elgóibar-San Sebastián, Tudelano-Hernani, Vergara-Tolosa.
- 12 de abril: LOGRONES-RECREACION, Mirandés-Azkoyen, Beasain-Anaitasuna, Elgóibar-Iruña, Oberena-Tudelano, Tolosa-Eibar, Vergara-Villafranca, Hernani-San Sebastián.
- 19 de abril: RECREACION-Azkoyen, Beasain-Mirandés, Anaitasuna-Elgóibar, Tudelano-Iruña, Tolosa-Oberena, Eibar-Vergara, Hernani-Villafranca, San Sebastián-LOGRONES.

Del agua y el ganado

Durante la semana transcurrida desde nuestra última hoja, los cambios atmosféricos han sido sensacionales, pues que junto a días de calor asfixiante, hubo otros que, en sus noches se hizo necesaria la gabardina en el llano y en la Sierra el gaban.

En la tarde del último domingo se atemperó el ambiente y el buen tiempo sin demasiado calor ha vuelto. Que siga así, y que las tormentas que se anuncian no traigan piedra, es nuestro deseo. El cambio a que hemos aludido produjo el día primero una tormenta muy aparatosa, durante la cual llovió, si bien la cantidad de agua caída no estaba en relación ni con el resplandor de los relámpagos ni con el estrépito de los truenos, pues si la lluvia se hubiera aparejado al aparato escénico más contentos estarían nuestros labriegos, pues si bien acogieron con gran alegría el chaparrón, éste no ha sido suficiente para que los cultivos de secano—principalmente la remolacha y la patata—apagasen la sed que tenían y que denotaban sus hojas. En las huertas se conoce el pequeño riego natural, pero, como decimos, se necesita más agua, que sería agradecida por viñedos y olivares.

La trilla es la operación del día; más de 228 máquinas públicas deshacen las cosechas riojanas en un ambiente placido y sin gran esfuerzo, ya que la mies está en buen estado y la paralización de un día por la causa indicada se ganará sin esfuerzo alguno.

En Autol los precios a que sale la fruta son: a 4 pesetas el kilo de peras, y a 6 el de ciruelas.

El mercado de vinos en la provincia sostiene los precios, y, dadas las pocas existencias en poder de los cosecheros, suponemos no variarán.

Con lo dicho, queda hoy todo comentado.

Refranes de agosto

Agua en agosto, aceite, miel y mosto.

Desde el 10 en adelante, el calor va ya menguante.

Si diera en ser tormentoso, sería agosto luctuoso.

Tendrás por buen temporal, lluvia del quince al final.

Para la buena sementera, por San Bartolomé (el 24) las aguas primeras.

Por la Asunción (el 15), del sol la claridad hace del vino la valadad.

Pasando la Virgen de agosto, después de las siete hace fosco.

El agua agostera destroza la era, pero apaña la rastrojera.

La uva madura en agosto y en septiembre ofrece el mosto.

Si no lloviera en agosto, echas tu dinero en mosto.

Hasta San Bernardo Abad (el 20) no tiene buen fruto el melonar.

Aunque dejes de trillar, si llueve en agosto ponte a arar.

En agosto se hincha la uva de mosto.

El Seguro Obligatorio de Enfermedad de los trabajadores agrícolas eventuales

En el B. O. del Estado de fecha 2 de los corrientes aparece la orden por la que se dispone la extensión gradual del Seguro Obligatorio de Enfermedad a los trabajadores eventuales de la agricultura, cuya parte dispositiva, que juzgamos interesante reproducir, dice así:

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º La aplicación del Seguro Obligatorio de Enfermedad a los trabajadores eventuales agrícolas se efectuará a partir del primero de julio de 1958, conforme al procedimiento especial de afiliación y cotización que se establece en la presente orden.

Art. 2.º Tendrán derecho a las prestaciones del citado Seguro los trabajadores eventuales que, incluidos con tal carácter en las relaciones anuales de cotizantes del año correspondiente, confeccionadas por las Hermandades de Labradores y Ganaderos, de acuerdo con lo dispuesto en la orden conjunta de este Ministerio y de la Secretaría General del Movimiento, de fecha 31 de mayo de 1957, hubieran cumplimentado lo establecido sobre afiliación a dicho Seguro en el artículo primero de la orden de 30 de marzo último.

Art. 3.º Las prestaciones que se otorgarán inicialmente serán las de las especialidades médico-quirúrgicas que se relacionan a continuación:

Cirugía general. Traumatología. Otorrinolaringología. Oftalmología. Urología. Ginecología.

La asistencia a estas especialidades comprenderá la consulta en Ambulatorio, con prestación farmacéutica; los médicos complementarios de exploración (Análisis clínicos y Radio diagnóstico); tratamientos (y Radioterapia y Electroterapia y las intervenciones quirúrgicas en Residencias, con la hospitalización y tratamientos complementarios, así como la medicación precisa durante el internamiento.

Art. 4.º La cuota única a satisfacer a efectos de la concesión de las prestaciones expresadas del Seguro de Enfermedad se fija en veintidós pesetas por asegurado y mes, cuya distribución será la de seis pesetas a cargo directo del asegurado y de quince pesetas a cargo del propietario de la finca o al que en tal concepto le sustituya como cultivador.

La cuantía de la cuota será revisada anualmente, a la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior o cuando

se disponga la concesión de otras prestaciones del régimen general del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Art. 5.º La cuota de los productores eventuales agrícolas para este Seguro se recaudará conjuntamente con la del Seguro de Vejez e Invalidez, mediante el sistema de cupones, con arreglo al procedimiento establecido en la orden de 3 de julio actual y conforme a lo dispuesto en los decretos de 21 de diciembre de 1948 y 21 de marzo de 1952.

Art. 6.º La cuota obrera deberá ser satisfecha por mensualidades vencidas, dentro de los veinte días siguientes al mes a que corresponda.

Será condición indispensable para disfrutar de las prestaciones señaladas en el artículo segundo estar al corriente en la cotización.

Art. 7.º La distribución de la cuota patronal se efectuará conforme al sistema actualmen-

to especial de afiliación y cotización que se establece en la presente orden.

Art. 2.º Tendrán derecho a las prestaciones del citado Seguro los trabajadores eventuales que, incluidos con tal carácter en las relaciones anuales de cotizantes del año correspondiente, confeccionadas por las Hermandades de Labradores y Ganaderos, de acuerdo con lo dispuesto en la orden conjunta de este Ministerio y de la Secretaría General del Movimiento, de fecha 31 de mayo de 1957, hubieran cumplimentado lo establecido sobre afiliación a dicho Seguro en el artículo primero de la orden de 30 de marzo último.

Art. 3.º Las prestaciones que se otorgarán inicialmente serán las de las especialidades médico-quirúrgicas que se relacionan a continuación:

Cirugía general. Traumatología. Otorrinolaringología. Oftalmología. Urología. Ginecología.

La asistencia a estas especialidades comprenderá la consulta en Ambulatorio, con prestación farmacéutica; los médicos complementarios de exploración (Análisis clínicos y Radio diagnóstico); tratamientos (y Radioterapia y Electroterapia y las intervenciones quirúrgicas en Residencias, con la hospitalización y tratamientos complementarios, así como la medicación precisa durante el internamiento.

Art. 4.º La cuota única a satisfacer a efectos de la concesión de las prestaciones expresadas del Seguro de Enfermedad se fija en veintidós pesetas por asegurado y mes, cuya distribución será la de seis pesetas a cargo directo del asegurado y de quince pesetas a cargo del propietario de la finca o al que en tal concepto le sustituya como cultivador.

La cuantía de la cuota será revisada anualmente, a la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior o cuando

Crónica agrícola

La cosecha de cebada ha resultado de las de tipo medio; acentuándose la decepción de los rendimientos del trigo

MADRID.— En toda la mitad septentrional de la Península, en la que el verano había tardado más de la cuenta en hacer su aparición, puede darse ya por rematada la siega del cereal-rey.

Ya está encerrada en los almacenes la cosecha cebadera, que ha sido del tipo medio.

Se ha desvanecido la ilusión de cosechón-recor de trigo de que tanto se habló en la pasada primavera. Todo, en efecto, se presentaba bien, quizá demasiado bien. Pero ha fallado, por lo que sea, en las tierras fuertes (que son las verdaderamente trigueras), la última etapa de la granazón.

Puede parecer superfluo, y hasta perogrullo, que a estas últimas alturas tengamos que encarecer la importancia decisiva de un abonado generoso y oportuno. Ya se ha demostrado hasta la saciedad que de la tierra es inútil concebir

ilusiones de una gran cosecha. Por ello hemos de subrayar con la atención que merecen las instrucciones que en las respectivas provincias han sido dadas por el Servicio Nacional del Trigo para la equitativa y puntual distribución de los abonos de sementera en virtud del plan de intensificación de las siembras cerealistas.

Se mantiene la intervención absoluta de los abonos amoniacales para las siembras de otoño. Estos abonos sólo podrán ser distribuidos mediante los correspondientes vales de las Jefaturas.

En cuanto a los abonos fosfatos y potásicos, quedan fuera de la intervención del Servicio Nacional del Trigo. Los precios de estos abonos son iguales a los de la pasada campaña.

Cabe esperar que este año la distribución de abono se hará con oportunidad y sin los entorpecimientos que, por circunstancias de todos conocidas, se produjeron en la anterior campaña y que, como ya se ha indicado, no ha dejado de tener repercusión en el volumen total de la cosecha.

En cuanto a la recepción de la nueva cosecha triguera, sabido es que las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias solicitaron su debido tiempo, que las Hermandades tuvieran la consideración de depositar el trigo como representantes de sus afiliados, pero en el decreto ordenador de la campaña cerealista subsisten íntegramente las normas que rigieron en años precedentes.

A medida que se va entregando el cereal en las paneras, los mercados agropecuarios comienzan a animarse. Por ahora la tónica es de desorientación. Hay tanteos por partes de la demanda y de la oferta, un "tira y afloja" que se manifiesta en la inestabilidad de las cotizaciones.

Apuntaremos un título indicativo que las cebadas nuevas se hacen en Castilla la Vieja, a 3'90 y 3'95 sin saco, pero los compradores forcejean para conseguir precios más bajos. En la línea de Valladolid-Peñafiel se ha ofertado la caballar a 4'10 con envase.

El centeno se cotiza a 4'10, con saco, en Castilla, y en la Mancha, a 4'20; las algarrobas, a 4'85, y las habas, a 5'10.

JUAN DEL AGRO

(Servicio "Argos". Prohibida la reproducción).



¿Sabe V. que...

...en Burgos se ha abierto un puesto regulador de venta de carne fresca de reses lanaras en el que se despacha el kilo de chuletas, a 32 pesetas kilo; de pierna, a 30; de paletilla, a 27, y de falda, a 23.

...un camión que transportaba treinta colmenas repletas de abejas sufrió un accidente, quedando liberadas 200.000 abejas que interrumpieron durante 24 horas el tráfico en la autopista italiana de Ceva a Nicetto, pues las abejas se lanzaron furiosamente sobre los automovilistas, provocando un auténtico pánico.

...el vino contiene dos poderosos antibióticos naturales que el hombre ha aprovechado inconscientemente desde hace miles de años. El primero, la "agrucona", es capaz de matar las bacterias, en quince minutos. El segundo, la "botriocitina", contribuyó a que los vinos blancos mantengan un elevado contenido de azúcares. Su consumo, de una manera constante y regular, va contra la teoría de que un suministro continuado de cierto antibiótico, por el mero motivo de serlo, perjudica al organismo.

...la cantidad total de importación de alcohol, concertada por 75.000 hectolitros, ha sido ampliada en 6.000 hectolitros. En total, la importación en firme es de 81.000 hectolitros. Ya han llegado a Sevilla 26.000 hectolitros, donde se esperan para el próximo día diez 36.000 hectolitros y 19.000 por la frontera hispanofrancesa en fecha próxima a la anterior.

Con ello, y la producción nacional, pueden considerarse cubiertas las necesidades previstas del alcohol, enlazando con la próxima campaña.

Lo especial de afiliación y cotización que se establece en la presente orden.

Art. 2.º Tendrán derecho a las prestaciones del citado Seguro los trabajadores eventuales que, incluidos con tal carácter en las relaciones anuales de cotizantes del año correspondiente, confeccionadas por las Hermandades de Labradores y Ganaderos, de acuerdo con lo dispuesto en la orden conjunta de este Ministerio y de la Secretaría General del Movimiento, de fecha 31 de mayo de 1957, hubieran cumplimentado lo establecido sobre afiliación a dicho Seguro en el artículo primero de la orden de 30 de marzo último.

Art. 3.º Las prestaciones que se otorgarán inicialmente serán las de las especialidades médico-quirúrgicas que se relacionan a continuación:

Cirugía general. Traumatología. Otorrinolaringología. Oftalmología. Urología. Ginecología.

La asistencia a estas especialidades comprenderá la consulta en Ambulatorio, con prestación farmacéutica; los médicos complementarios de exploración (Análisis clínicos y Radio diagnóstico); tratamientos (y Radioterapia y Electroterapia y las intervenciones quirúrgicas en Residencias, con la hospitalización y tratamientos complementarios, así como la medicación precisa durante el internamiento.

Art. 4.º La cuota única a satisfacer a efectos de la concesión de las prestaciones expresadas del Seguro de Enfermedad se fija en veintidós pesetas por asegurado y mes, cuya distribución será la de seis pesetas a cargo directo del asegurado y de quince pesetas a cargo del propietario de la finca o al que en tal concepto le sustituya como cultivador.

La cuantía de la cuota será revisada anualmente, a la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior o cuando

se disponga la concesión de otras prestaciones del régimen general del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Art. 5.º La cuota de los productores eventuales agrícolas para este Seguro se recaudará conjuntamente con la del Seguro de Vejez e Invalidez, mediante el sistema de cupones, con arreglo al procedimiento establecido en la orden de 3 de julio actual y conforme a lo dispuesto en los decretos de 21 de diciembre de 1948 y 21 de marzo de 1952.

Art. 6.º La cuota obrera deberá ser satisfecha por mensualidades vencidas, dentro de los veinte días siguientes al mes a que corresponda.

Será condición indispensable para disfrutar de las prestaciones señaladas en el artículo segundo estar al corriente en la cotización.

Art. 7.º La distribución de la cuota patronal se efectuará conforme al sistema actualmen-

ferias y mercados

SUSPENSIÓN DE LAS FERIAS Y MERCADOS EN BURGOS

El Servicio Provincial de Ganadería de Burgos ha hecho pública una nota por la que se comunica que como consecuencia de la aparición de nuevos brotes de glosopoda en la provincia, quedan suspendidas las ferias y mercados de ganado de las especies vacuna, lanar, cabrio y porcina en las localidades de Burgos, Medina del Pomar y Villarcayo.

VITORIA.—Al último mercado asistió escasa concurrencia. Las cotizaciones fueron las siguientes:

Las crías de porcino de dos meses, de 400 a 600 pesetas una; primales, de 1.100 a 1.800; de engorde, de 1.300 a 2.800; cebados, a 28 y 29 pesetas kilo, en vivo.

La pareja de bueyes de trabajo, de 28.000 a 39.000; la de novillos, de 24 a 28.000.

El cordero, de 38 a 42 pesetas kilo, en canal; la ternera, de 53 a 56.

El equino mayor, de 15 a 19 pesetas kilo, en canal; el menor, de 26 a 31.

Los corderos, de 30 a 32 pesetas, en vivo.

En el ganado de cerda continúa la tendencia a la baja. Los ejemplares blancos, de siete semanas, de 275 a 350 pesetas; los de tres meses, de 400 a 550; los de seis a ocho meses, de 575 a 800; los mayores, según clase y color, desde 1.000 pesetas en adelante.

Los tonos blancos a peso, se cotizaron desde 35 a 40 pesetas el kilo, al vivo; a ojo, los blancos, desde 125 a 150 pesetas unidad, según tamaño; los ejemplares grandes, blancos, se cotizaron a peso a 23 y 24 el kilo.

Normas para nuevas importaciones de ganado selecto

SOLICITUDES ANTES DEL 1.º DE OCTUBRE

La Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, del Ministerio de Agricultura, ha publicado la siguiente nota:

"El Ministerio de Agricultura, de acuerdo con su programa de mejora ganadera, tiene en proyecto la realización de nuevas importaciones de ganado selecto de "pedigree", que se destinará a ganaderos que lo soliciten, siempre que sus explotaciones reúnan adecuadas condiciones y se comprometan a someterlas a las orientaciones técnicas de esta Junta.

Las procedencias y razas, así como el coste aproximado a que se puede prever cada ejemplar adulto, son las siguientes:

Suiza.—Raza vacuna "Suiza parda": Machos, 30.000 pesetas; hembras, 24.000.

Holanda.—Raza vacuna "Frisóna": Machos, 40.000; hembras, 30.000. Raza ovina "Texel": 7.300 y 5.500.

Inglaterra o Irlanda.—Raza vacuna "Hereford": Machos, 65.000; hembras, 30.000. Raza vacuna "Aberdeen-Angus": 55.000 y 40.000. Raza vacuna "Shorthorn": 50.000 y 35.000. Raza vacuna "South-Devon": 45.000 y 26.000. Raza porcina "Large-White": 15.000 y 13.000. Raza porcina (Landrace): 14.000 y 12.500. Raza porcina "Berkshire": 11.000 y 11.000. Raza porcina "Lange-Black": 11.000 y 9.000. Raza ovina "Lincoln": 11.000 y 7.500. Raza ovina "Ronney-Marsh": 11.500 y 8.000.

Francia.—Raza ovina "Merino precoc": 6.500 y 4.500.

Alemania.—Raza ovina "Landschaf": 9.000 y 5.500.

Quiénes se interesen en la adquisición del ganado reseñado, y en las condiciones expuestas, deben dirigirse a la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, Paseo de Atocha, 1, Madrid, mediante solicitud, en la que se harán constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del peticionario, Dirección, Situación de la finca donde radica la explotación Ganado que actualmente posee. Ganado que desea adquirir, señalando sexo, edad y número de ejemplares, y mejoras que pretenden realizar en su ganadería con el lote de importación.

Las solicitudes deberán tener entrada en la Secretaría de la Junta antes del 1 de octubre próximo, y, una vez aprobadas, se comunicará a los interesados para que procedan al ingreso, como anticipo, en la cuenta que se les indique, del 50 por 100 del valor aproximado del lote concedido, sin cuyo requisito no será tenida en cuenta su petición. Los adjudicatarios habrán de hacerse cargo del ganado en frontera o puerto español de desembarco.

La misma Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera facilita permanentemente la información precisa a ganaderos interesados en la adquisición de reproductores de gran calidad, nacidos en España y descendientes de ejemplares ya importados, para que establezcan relaciones comerciales con las ganaderías diplomadas y calificadas, que disponen de dichos productos".

Mercados de vinos

BARCELONA.—Ninguna noticia de interés podemos añadir a cuanto decíamos en el comentario de la semana anterior. Como el mercado se ha estacionado en un punto francamente satisfactorio para el productor, éste no especula y cede a los precios actuales su mercancía, y lo mismo ocurre con el almacenista, que había acaparado el artículo en períodos en los que su precio era muy inferior al actual.

Esperamos que dentro de unos días se confirmarán las noticias referentes a una nueva tanda de concesión de permisos de exportación, única forma de que la mercancía suba nuevamente; cede contrario, en vísperas de la cosecha, el precio tendería a la baja.

TARRAGONA.—El mercado de vinos se ha estacionado. Las cotizaciones entre paréntesis son las anteriores.

Los precios por grado y hectolitro son: Blanco de 11º, a 39'75 pesetas, y de 12º, a 40 pesetas. Tinto de 11º, a 40 pesetas, Bajo Priorato, de 15º a 41 pesetas. Alto Priorato, de 16º, a 42 pesetas. Alcohol vírico, a 39 pesetas litro, en fábrica.

REUS.—El mercado, sostenido, las cotizaciones por grado y hectolitro son:

Blancos: Mancha, 37 pesetas. Vendrell, 39'50. Conca, Valls, Campo, Ribera Ebro, Gandesa y Urgel, 40 pesetas.

Tintos: Mancha, 39 pesetas. Conca, Vendrell, Ribera Ebro, Gandesa, Urgel y Aragón, 40 pesetas. Campo, 40'50. Priorato, 41.

Alcohol rectificado 36-37º, a 39 pesetas litro.

LA SOLANA (Ciudad Real).—Nueva alza en el precio del vino en la comarca, superando las 38 pesetas hectogrado, creyéndose que llegará a las cuarenta pesetas dentro de unos días.

Las existencias son muy escasas en la mayoría de las plazas productoras. Las perspectivas de la cosecha uvera son excelentes, reservándose los propietarios en la ultimación de contratos.



En los precios del lanar se apróchó alguna alza, aunque ésta, no



fué muy notable. Se vendieron las ovejas buenas, de raza castellana, destinadas para la recría, de 775 a 925 pesetas, y otras de peor presentación, de 675 a 825; ovejas churras para recría, de 650 a 825, y otras más inferiores, de 600 a 725; carneros sementales, grandes y gordos, de raza castellana, de 1.350 a 1.500; carneros sementales, raza churra, grandes y gordos, de 800 a 950; corderos raza castellana, de 550 a 650, según color; ovejas para matadero, de 13 a 14 el kilo, en vivo, según clase; corderos castellanos, de 20 a 21 el kilo, en vivo; corderos, de 22 a 23 el kilo, en vivo; corderos raza churra, de 400 a 445; corderos castellanos, de 525 a 600; corderos castellanos, grandes y gordos, destinados para sementales, de 725 a 850 pesetas unidad.

En el ganado de cerda continúa la tendencia a la baja. Los ejemplares blancos, de siete semanas, de 275 a 350 pesetas; los de tres meses, de 400 a 550; los de seis a ocho meses, de 575 a 800; los mayores, según clase y color, desde 1.000 pesetas en adelante.

Los tonos blancos a peso, se cotizaron desde 35 a 40 pesetas el kilo, al vivo; a ojo, los blancos, desde 125 a 150 pesetas unidad, según tamaño; los ejemplares grandes, blancos, se cotizaron a peso a 23 y 24 el kilo.

Fichero del Labrador

ABONOS

DE MIGUEL HERMANOS, S. E. Calvo Sotelo, 9. Teléfono 1767.

JEFATURA AGRONÓMICA

CAMBIO DE MOTOR EN TRACTORES

El propietario del tractor solicitará autorización de esta Jefatura para proceder al cambio de motor, a cuyo efecto en la instancia de petición reseñará las características del actual, así como las del motor que quiere acoplar, indicando las razones justificativas de la sustitución a realizar.

Esta Jefatura, como norma general, autorizará el cambio de motor de gasolina por otro de gas-oil o adaptación de aquél a petróleo, así como el de motor viejo o gravemente averiado. En caso distinto se presentarán los justificantes que estime oportunos, en evitación de que se realicen sustituciones con fines especulativos como podrían ser, salvo excepciones, los de un motor diesel de tractor o máquina de reciente adjudicación.

En los casos en que se autorice el cambio solicitado, el propietario entregará en esta Jefatura la cartilla de circulación correspondiente para su anulación y archivo, suscribiendo "declaración jurada de maquinaria" en la que rellenará todos los datos que en el impreso figuran, sustituyendo únicamente la expresión "potencia de la polea" por "potencia del motor".

LABORATORIOS Particulares

ENOLOGICO MAISO, Victor Pradera, 7. Teléfono 3454.

FABRICAS DE HARINAS

HARINAS AZOFRA, Carretera Soría, Teléfono 1868.

HARINAS INIGO, S. A., Gonzalo Berceo. Tlfos. 1943 y 2901

HARINERA DEL PUENTE, Carretera Mendavia, Tlf. 3350.

"LA ISLA", Hijos de Pablo Martínez, S. L. Telf. 1145.

FERRETERIAS

E. LOPEZ ROMERO, S. L., Villanueva, 6. Tlfos. 1854 y 1107.

IDARETA Y MURUGARREN, Dres. Castroviejo, 7. Tlf. 3118.

LA INGLESA, Claudio Gil Calvo. Mola, 90. Teléfono 1159.

GESTORIAS

PEREZ CALVO, General Franco, 6. Teléfono 1503.

INSECTICIDAS

ALMA CENES AGRICOLAS, Portugal, 42. Teléfono 1045.

AGRICOLA ENOLOGICA de la RIOJA, D. Victoria, 44. T. 2037

ROGUERIA AGRICOLA RIOJANA, Sáenz de Cabezón, D. de la Victoria, 6. Tlf. 1835.

ITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L. Laboratorio Enológico particular. Avda de Navarra, 5. Teléfono 1749.

MAQUINARIA AGRICOLA

E. LOPEZ ROMERO, S. L., Villanueva, 6. Tlfos. 1854 y 1107.

HIJO DE JESUS CORTES, Gloria Dr. Zubia, 5. Telf. 1155.

MARRODAN Y REZOLA, S. D. Maquinaria para Cooperativas. M. MARTINEZ, Siervas de Jesús, Teléfono 1851.

E. MURUA, Agencia de Múgica, Arellano y Cia., S. A. Calvo Sotelo, 31. Teléfono 3469.

TRACTORES LANZ de 33 HP, Representante: Viveros Provedo, Duq. de la Victoria, 5.

MOLINOS DE PIENSOS

LUIS GLEZ. SARASA LARIBOS, Ctra. Mendavia, Telf. 1414.

SEMILLAS

SEMILLAS LEOPOLDO, Concesionario, V. Rey, 6. Tlf. 2477

VARIOS

LUBRIFICANTES para tractores, Celso Rubio, V. Rey, 18.

MOTORES DIESEL MATAÇAS

Cosecha próspera...

agua abundante...

con un motor diesel MATAÇAS

EL MEJOR DIESEL PARA CADA CASO

MOTORES DIESEL MATAÇAS ROSSELLON 288 - TEL. 37.050 - BARCELONA

E. LOPEZ ROMERO, S. L.

El Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media

MADRID, 5.—El Reglamento de matrículas gratuitas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que promulgó hoy la Dirección General del ramo, señala que por "matrícula gratuita se entiende la exención del pago de las tasas de matrícula que, de acuerdo con las normas generales, deben ser abonadas en los Institutos de Enseñanza Media por los alumnos del Bachillerato y del curso preuniversitario, pero no de timbre del Estado ni de las tasas de permanencias o cuotas de enseñanza.

Se subraya que la gratuidad de enseñanza en un colegio no supone por sí misma la concesión de matrícula gratuita en el Instituto y a la inversa, ya que se trata de concesiones distintas sometidas a cupos y condiciones no siempre coincidentes.

Únicamente, y en virtud de la legislación especial, a la concesión de matrícula gratuita a hijos de familias numerosas, acompaña también la exención del timbre del Estado, y, si son alumnos oficiales, la de las tasas de permanencias, extensiones que son totales en familias numerosas de segunda categoría y del 50 por ciento en las de primera.

Fundamentos para la adjudicación de matrícula gratuita serán únicamente las circunstancias de carencia de recursos; tratarse de hijos o huérfanos de maestros nacionales, del profesorado de Institutos o de los funcionarios de la plantilla del Ministerio de Educa-

ción Nacional beneficiarios del régimen de familias numerosas, pero condición general para todas las adjudicaciones habrá de ser el satisfactorio aprovechamiento escolar.

Se podrá conceder un número de matrículas gratuitas igual al 30 por ciento del número de alumnos del mismo grupo que hubieran formalizado su matrícula durante el año académico anterior en el respectivo Instituto, y la distribución de las mismas será:

Una tercera parte a los que carecen de recursos económicos; otro tercio a los hijos de huérfanos de maestros, de inspectores oficiales de Enseñanza Media, del profesorado de Institutos y de los funcionarios del Ministerio, y otro tercio a los alumnos beneficiarios del régimen de familias numerosas.

Los plazos para solicitar la gratuidad comenzarán un mes antes del cierre de la matrícula respectiva y vencerán quince días antes de esa fecha.

La Dirección General de Enseñanza Media podrá establecer normas especiales, si lo considera necesario, para regular la concesión de la gratuidad de matrículas a los alumnos libres de las poblaciones donde existan más de un Instituto para alumnos del mismo sexo, o igualmente para los alumnos de los centros oficiales de Patronato, de las secciones filiales y de los estudios nocturnos.

La presente reglamentación será aplicable desde el curso 1958-59.

Dieciocho heridos por accidente ferroviario ocurrido en la estación de Salinas (Málaga)

Otros sucesos y accidentes con víctimas

ARCHIDONA (Málaga), 5.—El automotor de Granada a Bobadilla ha chocado en la estación de Salinas, del partido de Archidona, con un mercancías. Como consecuencia del choque, el automotor descarriló.

GRANADA, 5.—El accidente ferroviario ocurrido en la estación de Salinas entre el automotor Granada-Bobadilla número 756 y el mercancías "MU-6" ocurrió a las 6:25 de la tarde. El automotor había salido de Granada a las cinco menos diez. El mercancías se encontraba parado, y el automotor, que debía detenerse en la estación de Salinas, por fallo de los frenos, fue a chocar con aquel, sufriendo desperfectos en la parte delantera.

Dieciocho viajeros resultaron con lesiones, leves en su mayoría. El servicio no quedó interrumpido. El accidente se produjo en una vía secundaria y continuó la circulación por otras. De Salinas salió un tren especial, que llevó a los accidentados a Bobadilla, siendo allí atendidos por el personal médico de la RENFE.

El único accidentado traído a Granada llegó en el automotor de Sevilla, que entró en esta estación a las 23:25. Se trata de Antonio Mármol, vecino de esta capital, que fue trasladada a su domicilio. Sufría fractura de una clavícula.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

ZARAGOZA, 5.—La Guardia Civil de Ariza informa que en el kilómetro 189:900 de la carretera de Madrid a Francia chocó contra un poste de teléfonos el coche americano USA, R. R., matrícula 56-B-1543, que se dirigía a Madrid. En el accidente hubo un muerto y tres heridos graves.

Del muerto, americano, sólo se conocen sus iniciales, que son E. A. R., y los heridos fueron Cooter Yames, de 29 años; Huddard Jarry, de 19, y el español Joaquín Campos, de 25. Los lesionados quedaron hospitalizados en Ariza, y el muerto trasladado al depósito. La Benemerita dio cuenta del accidente a la Embajada norteamericana en Madrid.

UN JOVEN AHOGADO

TARRAGONA, 4.—El gobernador civil, don José González Sama, que se halla en posesión de la Medalla de "Salvamento de Naufragos" por haber intervenido heroicamente en el salvamento de una señorita, años atrás, en la playa de la Rabassada, ha acudido hoy rápidamente en una lancha en socorro de un joven que se encontraba en situación apurada.

El viento de Levante y la fuerte resaca existente en la playa de la Rabassada impidieron el rescate con vida del joven de 15 años Juan Albiol Poy, quien, estándose bañando, sufrió un corte de digestión y, aun cuando sabía nadar, al quedar desvanecido, fué arro-

jado por el oleaje sobre las rocas. Los guardianes de la playa, algunos bañistas y el propio gobernador civil trataron de prestarle auxilio, pero cuando pudo ser rescatado el cuerpo, Juan Albiol Poy era ya cadáver.

ALARMA Y CURIOSIDAD

ORENSE, 5.—Unos minutos de alarma, mezclados con gran curiosidad, vivió la población de esta ciudad, alrededor de las seis de la tarde. Un artefacto parecido a un avión a reacción, que dejaba una gran estela de humo y producía un ruido estrépito, cual un enorme alud de piedras, cruzó la ciudad a muy poca altura, amenazando chocar contra un edificio. El ruido era ensordecedor y la escasa altura del artefacto hacía temer a un catástrofe. Desapareció en línea recta en dirección Sureste, sin caer a tierra como parecía que iba a ocurrir de un momento a otro.

Se piensa en la posibilidad de que un avión a reacción, averiado, buscara sitio donde realizar un aterrizaje forzoso, y se llegó a pensar, también, en la posibilidad de un proyectil cohete.

FABRICACION CLANDESTINA DE RODAMIENTOS CONICOS

ZARAGOZA, 5.—La Guardia Civil ha descubierto que en unos talleres mecánicos sitos en la calle de Fuentes núme-

ro 6, propiedad de don Miguel Laborde, se venían fabricando en gran escala rodamientos cónicos, a los que se ponía la marca "Fafnir" y se vendían especialmente en Bilbao y Barcelona a buen precio, como de fabricación extranjera. Estos rodamientos se fabricaban por encargo de un agente comercial, don Pedro Barta, con domicilio en Zaragoza, que vendía fácilmente y con buen margen de ganancia este artículo. Fueron ocupados 71 rodamientos ya fabricados y otros 180 en fabricación, por valor de cien mil pesetas.

MORIRA EN LA SILLA ELECTRICA

NUEVA YORK, 5.—El juez federal, Edmund L. Palmieri, se ha negado a dictar una providencia que hubiera demorado la ejecución de John la Marca, condenado por el rapto y asesinato del niño Peter Weinberger.

La Marca morirá en la silla eléctrica por su delito, cometido el primero de julio de 1956. —(Efe).

Inspección Provincial de Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad

PRORROGA DE PLAZO PARA PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES A LOS FACULTATIVOS DE LA ESCALA NACIONAL

Con fecha primero del corriente mes, la Dirección General de Previsión ha dictado la siguiente resolución:

"Terminado el plazo de presentación de solicitudes para acceso a la Escala Nacional Única de Facultativos del SOE, cuya apertura se determinó por orden de este Ministerio de 25 de febrero último (B. O. del Estado de 7 de marzo siguiente), y ante las numerosas peticiones, tanto de los Colegios Oficiales de Médicos como de los interesados, en el sentido de que se admitieran documentos que no se pudieran acompañar por diferentes causas, al presentar las referidas solicitudes,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder un plazo, que terminará el día 31 de agosto del presente año, para que todo aquel que haya presentado en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión correspondiente instancia, en virtud de lo dispuesto por el orden de referencia, pueda presentar la documentación que interesa, a fin de completar la misma".

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Vacantes de veterinarios titulares

A CORRER POR CONCURSO DE POBLACION NUMERICA

MADRID, 5.—La Dirección General de Sanidad convoca concurso de prelación numérica para cubrir vacantes de veterinarios titulares en diversas localidades de las siguientes provincias: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Jaén, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a partir del día seis del presente.

Don Francisco Rodríguez Maimón, delegado provincial de Información y Turismo

Por orden del Excmo. señor ministro de Información y Turismo, pasa a ocupar el cargo de delegado de dicho Departamento en nuestra provincia, vacante al ser designado el titular del mismo, Excmo. señor don José Ramón Herrero Fontana, gobernador civil y jefe

provincial del Movimiento en Teruel, el hasta ahora secretario de la expresada Delegación, don Francisco Rodríguez Maimón.

Quienes por trabajar, desde la Prensa o la Radio, en las tareas de la información, tenemos una relación más directa e inmediata con el organismo oficial que ahora pasa a regir el señor Rodríguez Maimón, recibimos con la mayor y mejor complacencia su designación para el cargo y estamos seguros de que ese será también el sentimiento general con que habrá de ser acogido en nuestra provincia, donde son ya bien conocidas la competencia y las nobles cualidades personales del designado, puestas de manifiesto en una gestión laboriosa, inteligente y acertadamente orientada como secretario del mismo organismo.

Realmente, el nombramiento de don Francisco Rodríguez Maimón garantiza una feliz continuidad en la obra de la Delegación Provincial de Información y Turismo, ya que, desde que en primero de noviembre de 1948, se posesionaron de sus cargos de delegado y secretario, respectivamente, los señores Herrero Fontana y Rodríguez Maimón, la absoluta penetración entre ambos su identidad de orientaciones y afanes en la tarea, presidida toda la gestión del organismo.

Al felicitar, pues, al señor Rodríguez Maimón, y al felicitarlos, por su nombramiento, bien podemos augurarle una continuada sucesión de aciertos en el desempeño de su cargo

Comienza en Lovaina el VII Congreso Internacional de «Pax Christi»

Llega a Barajas el embajador de Portugal en España

LOVAINA (Bélgica), 5.—Ha comenzado en Lovaina el VII Congreso Internacional del Movimiento "Pax Christi". Lo preside el cardenal Feltin, arzobispo de París. En este Congreso, cuyo tema es "Técnica y paz", participan más de 1.500 delegados de España, Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Suiza y varios países del África negra y de Asia.—(Efe).

DIPLOMATICOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 5.—Continúan llegando diplomáticos extranjeros acreditados en España. Entre ellos figuran los embajadores de la Arabia Saudí, Suiza y Austria y encargados de Negocios de Finlandia y Noruega.

DE REGRESO A MADRID

ELCHE (Alicante), 5.—Después de una estancia de carácter particular de varios días en esta ciudad, emprendió regreso a Madrid el ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, acompañado de su esposa e hija.

Reajuste en las tarifas de la "RENFE"

MADRID, 5.—Por una orden del Ministerio de Obras Públicas que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado», se reajustan las tarifas de la Renfe.

En el transporte de viajeros se establece un mínimo de percepción correspondiente a 10 kilómetros de recorrido en las líneas de la red nacional, cuando la tarifa que se aplique no determine la tasación por un recorrido mayor.

En la tarifa especial G. V. número 9, párrafos 1 y 2, de carnets con cupones por kilómetros, el mínimo de recorrido, por vía férrea, en viaje sencillo, será de cien kilómetros.

En la orden se establecen los siguientes aumentos y reducciones en los precios de las tarifas de transportes:

Aumentos: Abonos para la fertilización de las tierras y primeras materias para su fabricación, 20 por 100.

Carbones minerales, incluso las antracitas cargadas en bocaminas, 8 por 100.

Cementos, cales y yesos, 15 por 100.

Cereales panificables (centeno y trigo), 20 por 100.

Harinas panificables (de centeno y trigo), 20 por 100.

Minerales metálicos y sus derivados, 15 por 100.

Reducciones: Mercancías en general comprendidas en la primera clase de la tarifa general, 10 por 100.

Mercancías en general comprendidas en la tarifa especial de P. V. número 50, artículo primero, párrafo primero, cuando se apliquen estas tarifas, 10 por 100.

El importe total, incluido impuestos y demás gastos que gravan cada billete de viajero o percepción por mercancías o por otros servicios, se redondeará a peseta completa por exceso.

Después de muchos esfuerzos, a repetir la película

Un extra yugoslavo que trabajaba de cosaco, lucía un hermoso reloj de pulsera

Se ha terminado en Yugoslavia la toma de exteriores de la colosal película "La tempestad", un film grandioso realizado sobre las luchas habidas entre los ejércitos de la emperatriz Catalina de Rusia y el cosaco Pugachev. La película está realizada sobre una novela de Puskin e interpretada en sus papeles femeninos por Silvana Mangano y Viveca Lindfors, y en el papel masculino por Van Heflin.

UN RELOJ TIENE LA CULPA

Alberto Lattuada ha querido romper en este film con el amaneramiento de gran parte del cine italiano y lanzarse por los caminos de un arte ambicioso. Movimientos de grandes masas de extras, batallas y lugares y trucos escogidos para realizar el rodaje, colocan a esta cinta entre las fastuosas norteamericanas.

En el rodaje de la célebre batalla de Oreburgo, librada entre las fuerzas del jefe rebelde y la caballería de la emperatriz Catalina, intervinieron 5.000 extras vestidos con trajes de época. La escena es impresionante; por un lado, los cosacos rebeldes, y enfrente, los caballos lanzados a un frenético galopar en una carga impresionante.

Para lograr perfectamente esta escena, el director de la película escogió un lugar por donde pasaba hace años un viejo ferrocarril. Se logró que un tren hiciera otra vez el recorrido y la batalla se realizó paralela a la vía. Todo marchaba bien. Pero después, al revelar y revisar la película, se dieron cuenta de que había que repetir la escena; uno de los cosacos rebeldes, precisamente casi en primer plano, había brillado a cada movimiento de su brazo armado un reloj de pulsera que centelleaba al ser herido por el sol. Los extras, soldados yugoslavos que habían vuelto a sus cuarteles, tuvieron que ser llamados otra vez para repetir el rodaje.

NIEVE ARTIFICIAL. Como los productores no están dispuestos a pagar a

aguardar la llegada de las estaciones para rodar las diversas tomas de las películas, los directores tienen que recurrir a los trucos para cambiar el calendario. Como las cosas del cine fueron así desde sus primeros balbuceos no hay por qué asustarse.

Siguiendo esta norma, Alberto Lattuada rodó para la película un paisaje nevado en un ambiente de treinta grados a la sombra. Los actores, enfundados en gruesos trajes de pieles, sudaban la gota gorda, mientras un vaho insoportable se evapora del suelo: la composición química de la nieve artificial se descompone lentamente debido al elevado calor y hacia lagrimear a todos los presentes.

Como ustedes comprenderán, la película lleva mil trucos. Quizás el más típico sea el de la derruida fortaleza de Bjelogorsk, para cuya escena fué aprovechada la de Despot Djurdeva Turdava, construida por los serbios en 1493 y dejada en ruinas por la aviación alemana durante la segunda guerra mundial. Los aviadores actuaron con tan buen acierto que la destrucción de sus muros se ajusta perfectamente al relato de Puskin.

Actualmente se está terminando el rodaje de los interiores en unos estudios italianos. Pronto estará lista y podrá ser proyectada en las pantallas para el que el público juzgue todo lo realizado. Nosotros, particularmente, estamos deseosos de contemplar esta película "italiana" donde actúan actores italianos, norteamericanos, ingleses, suecos, húngaros, yugoslavos y argentinos... Dentro de poco, los cuadros de actores de una película parecerán equipos de fútbol de primera categoría.

CARLOS GIJON ("Europa")

Hallazgo de un esqueleto humano que quizá cuente once millones de años

GROSSETO (Italia), 5.—Ha sido hallado un esqueleto de forma humana que, según cree el profesor suizo Johannes Huerzeler, quizá cuente once millones de años. El hallazgo puede ser una prueba más contra la teoría de Darwin.

Si el profesor suizo que ha examinado el esqueleto tiene razón, los restos contarían diez millones de años más de lo que conceden ciertas teorías científicas para la aparición del primer hombre. Lejos de ser el "eslabón perdido" entre el hombre y el mono —manifestó el profesor Huerzeler—, la osamenta puesta a flor de tierra por la perforadora de un mineral en Italia Central puede probar que no existe tal eslabón y que el hombre no desciende del mono.

El esqueleto, sin cabeza, fué hallado por los mineros italianos Enzo Bocchini y Azeglio Bastarini en un bloque de carbón de lignito, a 210 metros de profundidad, en la mina de Baccinello, cerca de Grosseto.

Los dos hombres dejaron de trabajar tan pronto como sus perforadoras de aire comprimi-

do tropezaron con los huesos. El profesor Huerzeler estaba realizando excavaciones desde hace algún tiempo y fué llamado por funcionarios de la mina. Tras examinar los restos, manifestó que se trataba de uno de los especímenes mejor conservados del llamado por los antropólogos "Oreopithecus bambolii". Añadió el profesor que el estudio geológico del lignito donde se encontraron los huesos revela que este yacimiento se remonta al mioceno, hace unos once o doce millones de años.

Si se confirma la naturaleza del "Oreopithecus" quedaría demostrado dice el profesor suizo, que el hombre desciende de una criatura desde luego distinta de los monos antropoides.

El profesor Huerzeler, con la ayuda del estudiante italiano de Geología Giovanni Lorenz, colocó cuidadosamente los huesos en una caja de plástico para trasladarlos a la Universidad de Basilea, donde serán examinados más detenidamente. En Basilea se harán copias de los huesos y los originales serán devueltos a Italia.—(Efe.)

El Padre Manuel Marina Martín, nuevo Provincial de la Provincia jesuita de Castilla Occidental, en la que está comprendida la geografía de Logroño

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

GINE

Feter Pan, 1. Filón de plata, 2. A pie, a caballo y en coche, 3. Davy Crockett, rey de la frontera, 4. Héroes de hierro, 5. Decisión a medianoche, 6. Argelia, 7. Recluta con niño, 8. Investigación criminal, 9. El último perro, 10. Oro en el Pacífico, 11. Una llama en el espacio, 12.

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos. 1. Totalmente inofensivo, 2. Inofensivo con reparos, 3. Jovenes, 4. Mayores, 5. Mayores con reparos, 6. Grave y peligroso.

PAMPLONA, 5.—Por designación del General de la Compañía de Jesús ha sido nombrado Provincial de la Provincia jesuita de Castilla Occidental el Padre Manuel Marina Martín. Esta Provincia comprende las geografías de Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Aragón y Soria. El nuevo Provincial ingresó en los jesuitas a los 29 años. Para esa fecha era ya abogado y juez de Primera Instancia. Perteneció al grupo de propagandistas de monseñor Herrera y fué subdirector y redactor de «El Debate». Acabados sus estudios en la Compañía de Jesús desempeñó cargos de importancia, entre ellos el de preposito de la Casa Profesa de Valencia, Superior de la Residencia de Zaragoza, de donde llevó a Bilbao la revista «Hechos y Dichos» y en la que fundó la nueva revista «Mundo Social». Es insigne sociólogo y figura en el movimiento social español. El Padre Marina residirá ahora en la curia provincial del Colegio de San Ignacio de Pamplona.

NOTA COMICA



PRESTIDIGITADOR. —Caballeros... les advierto que éste es el último experimento.

El Seguro Obligatorio...

(Viene de la página anterior)

te vigente sobre la aportación patronal a los Seguros de Vejez e Invalidez y Subsidio Familiar de los trabajadores agrícolas, determinándose los coeficientes que correspondan por acuerdo de este Ministerio con el de Hacienda.

El procedimiento de recaudación, así como los periodos de cobro de cuotas, será determinado de conformidad con el Ministerio de Hacienda.

El propietario de las tierras será directamente responsable del pago de las cuotas asignadas al mismo, sin perjuicio de que le pueda repercutir integramente o en parte, según proceda al arrendatario o aparcerero.

Art. 8.º Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, en los diez últimos días de cada mes, formularán la liquidación al Instituto Nacional de Previsión de las cuotas recaudadas de los trabajadores correspondientes al mes anterior.

Igualmente, y en los mismos periodos realizarán las liquidaciones complementarias de cuotas abonadas con recargo por mora en el pago de las mismas.

Art. 9.º Tanto la cuota patronal como la del trabajador, cuando no sea satisfecha en los plazos establecidos al efecto, sufrirá un recargo automático del 20 por 100 de su importe.

Art. 10. La asistencia en las especialidades que se establecen se otorgará por el correspondiente especialista, previa presentación por el asegurado de nota expedida en su retentario particular por el médico que habitualmente le asista, cuya nota servirá de base a la consulta o, en caso urgente, de internamiento para la intervención quirúrgica que proceda.

Art. 11. En los casos en que el especialista estime que no es necesaria una intervención quirúrgica, formulará la indicación del tratamiento que deberá seguir el enfermo, entregando a éste un informe para su médico de cabecera, salvo que el tratamiento, por ser de carácter especializado, no pueda ser llevado a cabo por el médico general, en cuyo supuesto la asistencia se otorgará por el propio especialista, pudiendo ser hospitalizado el enfermo si las circunstancias así lo aconsejaren y previa autorización de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Art. 12. Cuando se estime necesaria la intervención quirúrgica del asegurado o beneficiario, el especialista extenderá el oportuno modelo de los establecidos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, con carácter de urgencia, o bien con carácter ordinario, en cuyo caso el ingreso del enfermo quedará supeditado a que se le notifique el momento en que exista cama disponible.

Art. 13. En los casos de mayor urgencia de hospitalización, el enfermo podrá ser enviado en la forma mencionada anteriormente en cuanto a la documentación, directamente por su médico a la institución encargada del Seguro de Enfermedad, utilizando, si fuera preciso, los servicios de ambulancia. Cuando el enfermo necesite ser tratado con radioterapia o electroterapia, se seguirán las normas establecidas para el régimen ordinario del Seguro Obligatorio de Enfermedad, respecto a los casos en que pueden ser hospitalizados para dichos tratamientos, pudiendo recibir el tratamiento en régimen interno cuando el estado del enfermo no permita que se le asista en régimen ambulatorio, que será éste el procedimiento ordinario para los demás enfermos.

Art. 14. Cuando se produzca una discrepancia entre el criterio del médico que habitualmente asiste al enfermo, estimando precisa la intervención quirúrgica, y el del especialista, que no la considerase necesaria, la Inspección de Servicios Sanitarios, a requerimiento del enfermo, podrá resolver, utilizando el asesoramiento de otros especialistas del Seguro, al amparo del artículo 167 del Reglamento del mismo.

Art. 15. Cuando el enfermo

carácter especializado, no pueda ser llevado a cabo por el médico general, en cuyo supuesto la asistencia se otorgará por el propio especialista, pudiendo ser hospitalizado el enfermo si las circunstancias así lo aconsejaren y previa autorización de la Inspección de Servicios Sanitarios.

El especialista podrá auxiliarse de exploraciones complementarias, bien practicadas por el mismo o por otro de los especialistas comprendidos en el cuadro de prestaciones señalado, y si el enfermo no se encontrase en condiciones de permanecer fuera de su domicilio a causa de su estado, se le hospitalizará para su estudio durante el tiempo mínimo imprescindible, previa autorización de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Art. 12. Cuando se estime necesaria la intervención quirúrgica del asegurado o beneficiario, el especialista extenderá el oportuno modelo de los establecidos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, con carácter de urgencia, o bien con carácter ordinario, en cuyo caso el ingreso del enfermo quedará supeditado a que se le notifique el momento en que exista cama disponible.

Art. 13. En los casos de mayor urgencia de hospitalización, el enfermo podrá ser enviado en la forma mencionada anteriormente en cuanto a la documentación, directamente por su médico a la institución encargada del Seguro de Enfermedad, utilizando, si fuera preciso, los servicios de ambulancia. Cuando el enfermo necesite ser tratado con radioterapia o electroterapia, se seguirán las normas establecidas para el régimen ordinario del Seguro Obligatorio de Enfermedad, respecto a los casos en que pueden ser hospitalizados para dichos tratamientos, pudiendo recibir el tratamiento en régimen interno cuando el estado del enfermo no permita que se le asista en régimen ambulatorio, que será éste el procedimiento ordinario para los demás enfermos.

Art. 14. Cuando se produzca una discrepancia entre el criterio del médico que habitualmente asiste al enfermo, estimando precisa la intervención quirúrgica, y el del especialista, que no la considerase necesaria, la Inspección de Servicios Sanitarios, a requerimiento del enfermo, podrá resolver, utilizando el asesoramiento de otros especialistas del Seguro, al amparo del artículo 167 del Reglamento del mismo.

Art. 15. Cuando el enfermo

sea dado de alta en instituciones cerradas, se le proveerá de un documento, extendido en el modelo oficial, en que se especifica el tratamiento a que ha sido sometido y señalando si debe volver a ser reconocido en la consulta.

Art. 16. Se faculta a la Dirección General de Previsión para dictar las normas complementarias que se estimen necesarias para el mejor cumplimiento de la presente orden.

Art. 17. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente orden.

Disposición transitoria única.—En el periodo inicial que se considere necesario para dotar a los trabajadores eventuales agrícolas de a hoja de cotización y para que los mismos puedan ponerse al corriente en el abono de sus cuotas, no se exigirá la presentación de dicho documento. En dicho periodo bastará con la nota de su médico y la hoja individual de afiliación, diligenciada por el Instituto Nacional de Previsión.

El Instituto Nacional de Previsión señalará, por provincias, la fecha a partir de la cual será exigida la citada documentación.

Art. 15. Cuando el enfermo

INFORMACION REGIONAL

HA QUEDADO ULTIMADO EL CARTEL TAURINO DE LAS FERIAS CALAGURRITANAS

CALAHORRA, 25

El CARTEL TAURINO DE NUESTRAS FIESTAS.—Es empeño de la ciudad que cada nuevo año tengan mayor brillantez los festejos religiosos y profanos en honor y con ocasión de la recordación de los Mártires Patronos de la ciudad, San Emeterio y San Celedonio.

El cartel de las fiestas en la plaza de toros ha quedado ultimado y no cabe dudar de que satisfará a la acción así aborigen como forastera, la cual ha de ser muy numerosa solicitada por la cultura de las combinaciones.

Día 31.—Se las entenderán con reses de Saanta Coloma los afamados diestros Solanito, Vergara y Trianero.

Día 1 de septiembre.—Novillada con reses de Cándido García Sánchez, de Salamanca, para Migueltín, Diego Puerta y Victoriano de la Serrá.

Día 2.—Actuación del espectáculo taurino-musical de «Los Ases». El programa no deja de tener amplitud. Tres espectáculos en el caso taurino de la segunda ciudad de la provincia, no dejan de poner tinta en el cartel, y más si, como ahora sucede, hay en él toreros y toros. Los diestros del primer día son todos de buena nota y es de suponer que la hechura y condiciones de las reses harán buen consumo.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua. RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua. RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua. RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua. RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua. RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

junto con la gallardía de sus lidiadores. En cuanto a novilleros y novillos puede decirse otro tanto; que los tres primeros tienen tan amplio como buen son, y por lo que toca al espectáculo del tercer día, tendrá de taurino, de cómico y de musical todo lo necesario para que el público, que también llenará la plaza, se entretenga y se divierta.

NAJERA, 4

DEMOGRAFICAS.—Los últimos días han tenido lugar en esta ciudad los nacimientos de Elena María Jiménez Sáez, hija de Raúl y María Isabel, y Ana Divina Fernández Boga, de Jesús y Emilia Matel, y el enlace matrimonial de Manuel Díez Ortiz con María del Carmen Vallejo Peña.

—Durante el pasado mes de julio tuvieron lugar un total de cinco nacimientos, cinco matrimonios y cuatro defunciones.

EL TIEMPO.—Aun cuando el sábado y domingo últimos la temperatura refrescó bastante, hasta el extremo de haber resultado despreciable en algún momento, la tónica general de los últimos días ha sido la de continuar el calor, que hoy nuevamente ha comenzado a dejarse sentir.

En la tarde del pasado viernes decayó una aparatosa tormenta, con bastante cantidad de agua.

RELIGIOSAS.—En nuestra iglesia de Santa María la Real se ha celebrado, como en todos los templos franciscanos, el Jubileo de la Pureza, habiendo sido muy numerosos los fieles que en él han participado.

—Se ha dado comienzo, en la iglesia del convento de las M.M. Clarisas, a la novena que anualmente se celebra en honor a la fundadora de tal Orden, Santa Clara de Asís.

En la capilla del Santo Hospital del Refugio se ha celebrado en la mañana de hoy una misa con motivo de la fiesta del Patrono de la Institución, Santo Domingo de Guzmán.

DEL DOMINGO.—Ya hemos hecho referencia a haber bajado la temperatura bastante en dicho día, a pesar de lo cual nuevamente fueron muchos los raperos que salieron de la ciudad en diferentes direcciones a fin de pasar el día.

Por la tarde, el personal se congregó en cines y establecimientos públicos, estando bastante desanimado el concierto en el Paseo.

LANCIEGO, 4

DEL CAMPO.—Se ha empezado la trilla del trigo, que en pocos días quedará terminada por la escasa cosecha de este año.

El viñedo está en muy buenas condiciones, esperándose una cosecha bastante buena.

OBRAS.—Han quedado terminadas las escuelas de niños y las

El cuadro de «Los Desposorios de la Virgen»

Fué comprado en Barcelona por un duro

Por José de Cortegana

DEDUCCIONES LOGICAS

El hallazgo fue objeto de muchos comentarios en Barcelona. En cuanto a la circunstancia de haber embadurnado el cuadro en la forma que estuvo hasta que el baño de vino corrió la falsa pintura, se aceptó el parecer unánime que el señor Balaguer expone así: «Esta obra debió de pertenecer a un inteligente, a un dueño que sabía muy de cierto el tesoro que poseía. Este propietario, cuando la invasión de los franceses a comienzos del siglo, deseando salvar el cuadro de manos de los invasores, mandó sin duda pintar sobre él, al temple, un paisaje de brocha gorda, convirtiéndolo en mampara y retirándolo a un desván donde pudiera librarse de la codicia. Murió el dueño en la emigración, lejos del hogar, y los herederos de la casa, al entrar en posesión de ella, se deshicieron, como de cosa inútil, de cuanto había en el desván; y así fué a parar a los «Encantes» este magnífico lienzo».

El señor B..., su afortunado comprador, se lo llevó a Milán cuando regresó a su patria y allí es admirado en la Pinacoteca de Brera, donde se apresuran a restaurarle los desperfectos que le ha producido la verania de Nuncio Guglielmi.

(Es una exclusiva de «Seco. Prohíbase la reproducción».)

LA SEÑORA Doña Felisa Ruiz de Latorre Sáenz

Falleció ayer, a los 71 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su resignado esposo, don Eulogio Ruiz-Alejo; hijos, María, Juan, Julia, Florencia, Mauro, Eulogio y Severo; hijos políticos, Rafael Sáenz, Gregoria de Ruiz-Alejo, Angel Davallios, Gregoria Vitorica, Rufina González y Clara Vitorica; nietos, biznietos y demás familia, agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

Logroño, 6 agosto 1958. Iglesia Parroquial: Santa María de Valvanera. Funeral y Misa de Requiem: Mañana, jueves, a las 9.30. Domicilio: Campa Militar núm. 4.

Al día siguiente entró a la hora de costumbre el criado en el dormitorio de su señor y le dijo que el cazador que había en la mampara ya no estaba allí. Y lo mismo había sucedido con la liebre y el grupo de árboles del fondo. Acudió presuroso el señor B... a comprobar lo que le decía su criado —o a convencerse de que éste también había bebido con exceso—, y vio que, en efecto, aparecían en el lienzo unas figuras bíblicas de buena mano pictórica y que debajo de la grotesca escena de caza, pintada al temple de cualquier manera, se ocultaba una importante obra de arte.

Bajo la dirección del señor B..., que por sus aficiones entendía de estos menesteres, se procedió a lavar y limpiar el lienzo y apareció en todo su color y belleza un cuadro que a primera vista se juzgó como superior. Y tanto, como que era un Rafael. Un Rafael adquirido de lance por un napoleón, que es como se le llamaba entonces a la moneda de cinco pesetas.

El comedor del viejo caserón adolecía de una comunicación demasiado directa a una terraza, de la que entraba un aire helado portador de resfriados y catarros. Ante las quejas constantes de los contentillos, resolvió el milanés —el señor B...— la compra de una mampara portátil que, conservando la puerta, evitara el aire.

Tomó el señor B... las medidas pertinentes y fué a los «Encantes» en busca del tapamanto que buscaba. En una sección destinada a muebles viejos y usados, halló una mampara muy extraña, pero en bastante buen uso, que correspondía a las medidas y servía para el objeto.

obras de distribución del agua a las casas. Por ello, el vecindario ha quedado muy contento. En fecha próxima serán inauguradas por el señor gobernador de la provincia las citadas obras.

ALQUILERES

PISO en chalet para verano, con mueble y teléfono, arriendo. Razon, C. Sotelo, 13, 4.º d. Teléfono 2213.

PISO céntrico, se necesita en alquiler, amplio, con calefacción. No importa renta. Teléfono 1952.

PISO amueblado, se cede temporario de verano o invierno. Mola, 67, 4.º, de 7 a 9.

PISO espléndido, para veraneantes, se alquila en lo más céntrico de la capital. Informes, Nueva Rioja.

HABITACION en pueblo cercano capital, se desea en alquiler de tres meses, urgente. Escribir: Apartado 97.

DESPACHO modesto con teléfono, se alquila exclusivamente horas de 9 a 2 tarde a persona solvente e inmejorable informes bancarios. Escribir: Río, Nueva Rioja.

HABITACION amueblada, baño, teléfono, cocina, cede a matrimonio o señora, Razon, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

APRENDIZAS, se necesitan para Fábrica de Galletas «Marbú» Oficina de Colocación. Referencia núm. 2264.

SIRVIENTA, se necesita, Canalejas, 7, 1.º dcha.

APRENDIZ, se necesita, Casa Barco, Referencia núm. 2448. Oficina de Colocación.

MUCHACHA, se necesita con informes, Ganará buen sueldo. Dto de la Victoria, 5, 2.º.

OBREERAS de 14 a 25 años, se necesitan en Fábrica de Zapallitas. Referencia, núm. 2466. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA, se necesita, Razon, Carrocerías Heredia.

CHICO de 14 a 16 años, se precisa para «Tintorería Oca». Ref. 2467. Oficina de Colocación.

PERSONAL femenino para cafetería, se necesita. Ofertas en la Oficina de Colocación. Referencia n.º 2465. v. Tfno. 1156.

ASISTENTA para matrimonio, se necesita. Calvo Sotelo, 42, 2.º.

SIRVIENTA para cocina, se necesita. Castroviejo, 5, p. izq.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16.

LOTE de cuatro pisos primeros y segundos, libre inquilino, exentos de tributos, precios módicos, vende Blázquez. Calvo Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende pisos (2) primeros de gran capacidad e inmejorable construcción, libre de tributos. Precios moderados.

BLAZQUEZ vende solares en Pérez Galdós, de tolerancia industrial. Informes. C. Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende solares en lo más céntrico de la ciudad, orientación meridiana, situación esquina a dos calles primer orden.

BLAZQUEZ vende espaciosos y magníficos locales a dos calles de primer orden, capacidad 1.000 metros cuadrados.

BLAZQUEZ vende varias plantas bajas, muy capaces y bien situadas todas libres.

BLAZQUEZ vende tres plantas bajas con sus bares instalados en las mismas, todas de gran rendimiento.

FINCA con vivienda en Calleja Vieja, a 100 m. Ctra. Soria, se vende. Razon en la misma.

CASA con cuadra, patio y gallinero propio para labranza, se vende en San Bernardo, 24, con llave en mano. Razon, Librería Montoya. Haro.

GANADOS

DOS MULAS 5 y 6 años, a toda prueba, vende Melitón Arenas, Zumalacarreaga, 89, Santo Domingo de la Calzada.

DOS CABALLOS y una yegua de 5 y 7 años, y dos carros de pareja, vende Santiago Ruiz, en Cihuri.

Misal y velo. Se gratificará su entrega en Adoratices, 5, pral. Izqda.

Maleta día 3 agosto, entre Burgos-Logroño-Atoñe. Se gratificará devolución. Escribir: Publicidad «Avance». Apartado 140, Burgos.

PATITAS Khaki Campbell (pura raza holandesa). De todas edades, cuya puesta sobrepasa los trescientos huevos al año. Rigurosa selección. Pida folletos gratis a Granja Avícola San Francisco Xavier, Marcilla (Navarra).

NOVILLOS, vende 14 Angel Puras, en Redecilla del Camico (Burgos).

NOVILLA gorda, vende Angel Hernández, en Sotés.

DOS VACAS para parir y una a media leche, vende Fausto Gómez, en Oyón (Alava).

HUÉSPEDES

SE DESEA a pensión completa o dormir. Caballería, 20, 2.º.

TRASPASOS

BAR RESTAURANTE, arriendo o traspaso. Buena ocasión. Junto a Estación «Renfe». Orduña. Trato directo, sin intermediarios.

LOCAL céntrico, poca renta, se traspasa. Teléfono 2512.

TALLER de reparación de calzado en portal. Escribir al número 3.333. Publicidad Pregón. Apartado 789. Bilbao.

BAR, renta 140 pts., se traspasa en Vitoria por no poderlo atender. Razon. Nueva Rioja.

VEHICULOS

MERCANCIAS: Toldos Benito Ruiz, General Mola, 69, bajo, Logroño, y Najera, Tfno. 40.

PARA COMPRAR o vender coches o camiones, diríjase a Bolsa del Automóvil. Calvo Sotelo, 11, 4.º.

OCASION: Coche pequeño 3 H.P., baratísimo, teléfono 1374, Vitoria.

CAMIONES «Leylan» 90 H.P., «Austin», «Bellford», «Denis», «Dodge» camión, autocar basculante José María. Soroa, 23, San Sebastián.

COCHE PEUGEOT 9 H.P., muy bien de todo y barato, se vende Portugal 3 bajo. Tf 1414.

CAMIONES

COCHE Austin seminuevo, 9 H.P., con radio y todos los accesorios completos, vende su dueño directamente. Doctores Castroviejo, 18, portería. No se admiten intermediarios.

BISCUTER buen estado, completos accesorios, incluso ventanillas con lunas, se vende a prueba, 28.000 pts. Sr. Mendizábal B. de los Herreros, 21.

TRACTOR Man 30 H.P., 3 tracciones, usado, perfecto estado, vendemos. Tfno. 1988 y 3932, Vitoria.

CARRO sobretalandra, seminuevo, para 4.000 kilos, y distribuidora de abonos marca Musa, nueva, vende Angel Bravo en Castañares de Rioja.

TRACTOR Volvo de 25 H.P., con sus arados; trilladora Ajuria n.º 1, con motor Lister de 20 H.P., y carro de yugo 3.500 kgs., con talandras, todo en buen estado y a prueba, venden Hnos. Martínez, en Manzanares de Rioja.

MORRIS 7 H.P., se vende barato. Castroviejo 40, ontió.

GUZZI 98, se vende. San Roque, 3, C. Vallejo.

BICICLETA carrera caballero, se vende Mayor, 149, 2.º.

BICICLETA especial, de carrera, seminueva, se vende. Razon, Vara de Rey, 33, carnicería. De 9 a 8 tarde.

TRACTOR para trilladora, se desea en alquiler. Elias Ruiz, en Villanueva de Cameros. Teléfono 5.

VENTAS

BANADORES Abanicos Colares. Pendientes. El Almacén, Sagasta, 14.

CERRADORA de botes y latones, nueva. Trinidad, 13, bajo.

MATERIALES de taller de carpintería, carros y ruedas, suelas, y trilladora Ajuria n.º 1, con fuerza eléctrica, vende Gregorio Vicuña, Tfno. 13, Andosilla (Navarra).

MOTORES «Gael» Miguel Hornillos Tfno. 1229.

AVENTADORA Ajuria n.º 7 y grupo moto-bomba 2 H.P., gasolina. Somosierra, 26, bajos.

PELUQUEROS. Vendo sillón americano. Razon, J. Siguencia, Cava 3, Calahorra.

TRILLADORA «Ruston» n.º 1, elevador y lanzapajas, se vende. Razon, Vara de Rey, 23, 1.º. Teléfono 2935.

MAQUINA coser industrial Singer y coche de niño, tipo inglés, Razon Nueva Rioja.

GASOGENO completo, seminuevo con capacidad de 35 soldados. Se vende en Envases Metálicos Brouetas y Fernández. Murillo 76, Calahorra.

PURTAS y ventanas, vende Bascigalupo R. Paterna, 24, 1.º. Tfno. 3275.

MUEBLE secreter para máquina de coser. Santiago, 5, 3.º d. de 6 a 9.

VARIOS

PERSONA para practicar francés en domicilio. Teléfono 2350.

PINTOR, especialidad en habitaciones colores terciopelo y corrientes. Avisos, San Roque, 3, Vallejo.

AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

LAVADORAS -- CACEROLAS -- BATIDORAS
DISTRIBUIDOR:
GALLARZA RADIO PRIETO LOGROÑO

NUEVA RIOJA

AUTO-REPUESTOS
JULIO JIMENEZ
EXPOSICION Y VENTA:
PEREZ GALDOS, 4. TELEFONO 2391.

También Rusia tiene su talón de Aquiles

A LOS CIENTO AÑOS DE LA GUERRA DE CRIMEA, RUSIA TEME SE LE ATAQUE POR ORIENTE: ALLI NO SIEMPRE LE FAVORECIO LA FORTUNA

(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad norteamericana)



No hay orgullo sin su punto flaco ni nación sin talón de Aquiles.

Rusia no puede faltar a esta ley, establecida, encontrada y formulada "ad ovo Troiae", es decir, desde los primeros días de nuestra Historia.

¿Cuál puede ser el talón de Aquiles ruso?

Con la Historia por delante y con la experiencia rusa de estos momentos, quizá pudiéramos designarlo sin vacilar: el punto flaco de Rusia es Oriente. Hace poco más de cien años, por el tratado de París (30 de marzo de 1856), terminaba la guerra de Crimea.

Aquella guerra, de la que su recuerdo más gráfico y de todos conocido es el sitio de Sebastopol, pudiera darnos una explicación de las vacilaciones y trafo rusos en estos momentos. Los ataques por ese lado ni fueron ni serían hoy de buen agüero para los rusos: pudieran colarse sus adversarios por la espalda, cogiendo de revés todas las instalaciones y aparato bélico soviético.

Rusia se tienta la ropa cuando se trata de Oriente.

Y ese viaje de Kruschew a Pekín nos lo dice bien claro: Radio Moscú revela su significación íntegra y total, exagerada si se quiere, pero real, cuando lo presenta como un aviso a los occidentales: si éstos arremeten por ese lado tendrán que contar con un posible frente viable: China, aparte de Rusia.

La estrategia de nuestros días es francamente global. Una invasión de China hacia las regiones del Oriente Medio ni es imposible ni carece de precedentes históricos: los mogoles tan vinculados a la entrafada de ese pueblo, cantan aún a lo largo de la noche, en sus tiendas, a aquellos guerreros que, desde Atila a Tamerlán, invadieron los países del Oriente Medio para caer sobre el Mar Negro y las llanuras de la Europa Central. Las invasiones, victoriosas respecto a Rusia, vienen por ese lado. Y para que no caigan en la tentación americana y británica, se ha presentado Kruschew en Pekín. El leque de advertencia está dado.

De la guerra de Crimea, en estos años del centenario, los rusos están muy lejos de olvidarse. Allí atacaron los europeos del zar Nicolás I y se paró en seco e incluyó se torció la historia rusa por muchos años. Moldavia, Besarabia, la misma Constantinopla, la Roma de Oriente, tan ansiada por los rusos, hubieran pertenecido a Moscú hace cien años de no haber tenido entonces los países occidentales su talón de Aquiles en Rusia.

Kruschew busca el equilibrio en Pekín.

Y Pekín va ya haciendo aparecer sus ojos oblicuos y su faz amarillenta sobre Europa, no por vez primera. Dieces estos días, y no sin posible razón, que la vuelta al estalinismo de Kruschew, hombre risueño y no sanguinario de sí, obedece a una intromisión de Mao Tse Tung. Este goza de un prestigio extraordinario en todo Oriente, y aun cuando, de hecho, no cuenta sino con enormes masas de gentes, pudiera lanzar éstas, cual si fueran lanzas, sobre las regiones del Oriente Medio. ¿Están lejos los chinos de esas regiones? También lo estaban los guerreros

de Gengis Kan y sus bestias se abrevaron en las aguas sangrientas del bello Danubio Azul y gozaron de las delicias de Crimea.

China pesa.

Y en política internacional habrá que tener más en cuenta cada día su presencia. Pesa en Moscú, que no sabemos por qué busca a veces desesperadamente esas conexiones exteriores, cual si de ellas dependiera su salvación. No hubiera sido condenado Tito —se dice— sin la intervención de Mao Tse Tung: fue éste el que avisó que había que terminar con los movimientos a estilo Tito, por las resonancias que tenían en aquellas regiones de Oriente, donde, al ver que éstos se levantaban aquí, él habló de aquellas cien flores que levantaban su cabeza, felicitándose de ello por la posibilidad de cortarles, sin duda a todas a un mismo tiempo, la cabeza.

No olvidemos ni a la China ni al Japón: con una estrategia global éstas desempeñan un papel de primera importancia.

UBALDO DE LEON

Ocho personas ahogadas y cinco desaparecidas al hundirse un vapor de cabotaje en la ría de Arosa

VILLAGARCÍA DE AROSA, 5.—Cinco personas resultaron muertas y otras ocho desaparecieron al hundirse el vapor de cabotaje "Cabo Raso", de la matrícula de Sevilla.

El siniestro se produjo dentro de la ría de Arosa, al tocar el barco con el bajo denominado "La Barsa", a unos 500 metros de Punta del Chazo. El hundimiento fue rapidísimo, cuestión de minutos.

El "Cabo Raso" había salido de Villagarcía con un cargamento de 117 toneladas de leño condensada y 150 de madera y conservas con dirección a Málaga. Llevaba a bordo 39 tripulantes y cinco pasajeras, tres de ellas de nacionalidad francesa.

Al lugar del siniestro acudió rápidamente una lancha de pesca a remo, que pudo recoger a varios supervivientes y los trasladó a Cabo de Cruz, de donde vinieron después a Villagarcía. Posteriormente se tuvieron noticias desde Ribeira de que se encontraban allí otros 20 supervivientes más, entre ellos el capitán del barco. Los 31 supervivientes se encuentran ya en Villagarcía de Arosa, convenientemente atendidos por la naviera propietaria del barco.

En una capilla ardiente instalada en Villagarcía se encuentran cinco cadáveres que han podido ser rescatados de las aguas. Pertenecen a Jesús Uzurieta Medina, tercer maquinista, de Galdácano; José Marino Suárez, marinero, de Cabo Cruz; Manuel Gómez Pérez, calderero, de Ribeira; Manuel García Piñero, fogonero, de Villagarcía, y Solange Colas, pasajera, de París.

Como desaparecidos figuran seis miembros de la tripulación y dos pasajeras, una de Bilbao y otra de París, ésta hermana de la víctima anterior.

Las otras pasajeras supervivientes son Anny Tissier de París, y María Teresa Juárez, de Bilbao.

Repentino cambio de actitud...

(Viene de la primera página)

un buen lugar para la propaganda. Por esto, el jefe del Gobierno francés propone que los jefes de Gobierno de Inglaterra, Estados Unidos, Rusia, la India y Francia se reúnan en Ginebra en una conferencia secreta para estudiar los problemas del Oriente Medio. (Efe).

LO QUE SE OFINA EN LONDRES

LONDRES, 5.—Los observadores occidentales en Londres consideran las nuevas cartas de Kruschew como intento de evitar las conversaciones de jefes de Gobierno y, en cambio, llevar la cuestión del Oriente Medio a un lugar en el que los votos comunistas y neutralistas pueden superar a los de Occidente.

SE CREE QUE LA PRESIÓN DE LA CHINA COMUNISTA HAYA DECIDIDO AL JEFE DEL GOBIERNO SOVIÉTICO A ABANDONAR SU LARGA CAMPAÑA EN PRO DE CONVERSACIONES DE MÁXIMO NIVEL, Y TAMBIÉN SE SUPONE HAYA INFLUIDO EN EL FIN PACÍFICO DE LA CRISIS LIBANESA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA IRAQUI POR LOS OCCIDENTALES, QUE DEBIERON CONSTITUIR SORPRESAS PARA ÉL. (Efe).

BONN CONSIDERA INACEPTABLE LA PROPUESTA

BONN, 5.—La inesperada propuesta del primer ministro soviético, Nikita Kruschew, contenida en carta dirigida hoy al presidente Eisenhower, en la que se establece la idea de que la conferencia de alto nivel se celebre dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido acogida en los medios políticos de Bonn como inaceptable, ya que, argumentan, es prácticamente imposible alcanzar una conclusión satisfactoria en un medio tan propicio al debate parlamentario prolongado, dado el gran número de sus componentes.

EN CUANTO A LA REACCIÓN OFICIAL, SE HA INFORMADO QUE ESTÁ PENDIENTE DE CONSIDERACIÓN EL TEXTO DEL DOCUMENTO. (Efe).

SORPRENDIDOS

ESTOCOLMO, 5.—Según comunican de Moscú, los observadores occidentales en aquella capital han quedado por lo general sorprendidos por la nueva actitud soviética, que creen grandemente influida por Mao Tse Tung. (Efe).

LA OPINIÓN MÁS GENERALIZADA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—La opinión más generalizada entre los diplomáticos de las Naciones Unidas es que la última maniobra de Kruschew ha suprimido las probabilidades de una pronta discusión de la cuestión del Oriente Medio.

SEÑALAN, además, que la Asamblea General sólo puede hacer recomendaciones, a diferencia del Consejo de Seguridad, que dicta órdenes, pero que aun tales recomendaciones no pueden hacerse sino por una mayoría de las dos terceras partes, que evidentemente no conseguirá la postura soviética. (Efe).

NORTEAMÉRICA ACEPTA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (Urgente).—Los Estados Unidos han aceptado la propuesta rusa para la celebración de una sesión especial de urgencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas para discus-

tir la crisis de Oriente Medio. (Efe).

CONFORMES, PERO...

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—El embajador norteamericano en la O. N. U., Henry Cabot Lodge, ha manifestado que los Estados Unidos están de acuerdo en la celebración de una sesión especial de la Asamblea General, pero siempre que el primer punto del orden del día sea la queja libanesa por la intervención de la República Árabe Unida en los asuntos internos del Líbano. (Efe).

SE CREE QUE LA PRESIÓN DE LA CHINA COMUNISTA HAYA DECIDIDO AL JEFE DEL GOBIERNO SOVIÉTICO A ABANDONAR SU LARGA CAMPAÑA EN PRO DE CONVERSACIONES DE MÁXIMO NIVEL, Y TAMBIÉN SE SUPONE HAYA INFLUIDO EN EL FIN PACÍFICO DE LA CRISIS LIBANESA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA IRAQUI POR LOS OCCIDENTALES, QUE DEBIERON CONSTITUIR SORPRESAS PARA ÉL. (Efe).

BONN CONSIDERA INACEPTABLE LA PROPUESTA

BONN, 5.—La inesperada propuesta del primer ministro soviético, Nikita Kruschew, contenida en carta dirigida hoy al presidente Eisenhower, en la que se establece la idea de que la conferencia de alto nivel se celebre dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido acogida en los medios políticos de Bonn como inaceptable, ya que, argumentan, es prácticamente imposible alcanzar una conclusión satisfactoria en un medio tan propicio al debate parlamentario prolongado, dado el gran número de sus componentes.

EN CUANTO A LA REACCIÓN OFICIAL, SE HA INFORMADO QUE ESTÁ PENDIENTE DE CONSIDERACIÓN EL TEXTO DEL DOCUMENTO. (Efe).

SORPRENDIDOS

LA OPINIÓN MÁS GENERALIZADA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—La opinión más generalizada entre los diplomáticos de las Naciones Unidas es que la última maniobra de Kruschew ha suprimido las probabilidades de una pronta discusión de la cuestión del Oriente Medio.

SEÑALAN, además, que la Asamblea General sólo puede hacer recomendaciones, a diferencia del Consejo de Seguridad, que dicta órdenes, pero que aun tales recomendaciones no pueden hacerse sino por una mayoría de las dos terceras partes, que evidentemente no conseguirá la postura soviética. (Efe).

NORTEAMÉRICA ACEPTA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (Urgente).—Los Estados Unidos han aceptado la propuesta rusa para la celebración de una sesión especial de urgencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas para discus-

tir la crisis de Oriente Medio. (Efe).

CONFORMES, PERO...

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—El embajador norteamericano en la O. N. U., Henry Cabot Lodge, ha manifestado que los Estados Unidos están de acuerdo en la celebración de una sesión especial de la Asamblea General, pero siempre que el primer punto del orden del día sea la queja libanesa por la intervención de la República Árabe Unida en los asuntos internos del Líbano. (Efe).

SE CREE QUE LA PRESIÓN DE LA CHINA COMUNISTA HAYA DECIDIDO AL JEFE DEL GOBIERNO SOVIÉTICO A ABANDONAR SU LARGA CAMPAÑA EN PRO DE CONVERSACIONES DE MÁXIMO NIVEL, Y TAMBIÉN SE SUPONE HAYA INFLUIDO EN EL FIN PACÍFICO DE LA CRISIS LIBANESA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA IRAQUI POR LOS OCCIDENTALES, QUE DEBIERON CONSTITUIR SORPRESAS PARA ÉL. (Efe).

BONN CONSIDERA INACEPTABLE LA PROPUESTA

BONN, 5.—La inesperada propuesta del primer ministro soviético, Nikita Kruschew, contenida en carta dirigida hoy al presidente Eisenhower, en la que se establece la idea de que la conferencia de alto nivel se celebre dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido acogida en los medios políticos de Bonn como inaceptable, ya que, argumentan, es prácticamente imposible alcanzar una conclusión satisfactoria en un medio tan propicio al debate parlamentario prolongado, dado el gran número de sus componentes.

EN CUANTO A LA REACCIÓN OFICIAL, SE HA INFORMADO QUE ESTÁ PENDIENTE DE CONSIDERACIÓN EL TEXTO DEL DOCUMENTO. (Efe).

SORPRENDIDOS

LA OPINIÓN MÁS GENERALIZADA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5.—La opinión más generalizada entre los diplomáticos de las Naciones Unidas es que la última maniobra de Kruschew ha suprimido las probabilidades de una pronta discusión de la cuestión del Oriente Medio.

SEÑALAN, además, que la Asamblea General sólo puede hacer recomendaciones, a diferencia del Consejo de Seguridad, que dicta órdenes, pero que aun tales recomendaciones no pueden hacerse sino por una mayoría de las dos terceras partes, que evidentemente no conseguirá la postura soviética. (Efe).

NORTEAMÉRICA ACEPTA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (Urgente).—Los Estados Unidos han aceptado la propuesta rusa para la celebración de una sesión especial de urgencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas para discus-

Antena de Madrid

FRENTE A LOS SUPERMERCADOS, LAS COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES NOS GASTAMOS EL 53'13 POR 100 EN COMIDA Y EL 13'24 EN VESTIDO

LOS REFRESCOS GASEOSOS ESTÁN GANANDO LA PARTIDA A LA HORCHATA



En Barcelona se gestiona la creación de supermercados, mediante la unión de mayoristas y detallistas. Esta organización podrá favorecer al público, pero también puede constituir una especie de monopolio contra el consumidor.

¿Qué nos importa—se nos preguntará—lo que ocurre en Barcelona? Y muchos contestaremos—, porque cuando las barras de tu vecino van pelando, Barcelona y Madrid siguen caminos paralelos. ¿Lo que tardarían en implantarse aquí también los supermercados, si se establecieran en la capital catalana?

Los comerciantes están en su legítimo derecho, no puede negarse. Pero al público también le corresponde el de su defensa. Un experto cooperativista ha manifestado que tal defensa la constituye las cooperativas del consumo, cosa muy distinta a los economatos y a los supermercados, aunque con el mismo objetivo. Pero este enfrentamiento representa lucha, por rozar intereses comerciales, y, por otra parte, tendría que modificarse la legislación cooperativista.

Países de tan alto nivel de vida como Francia, Bélgica, Suiza, Gran Bretaña y los países escandinavos informan un periódico madrileño poseen una red de cooperativas de consumo muy densa que abarca la totalidad de los artículos alimenticios y una infinidad de otros artículos. Y ni el sector mayorista ni el detallista resultan gravemente lesionados en sus intereses. Los consumidores se libran de unos precios ventajosos sobre los normales, debido a comprar directamente en producción o en fábrica y a disponer de transportes propios.

Curiosos e interesantes a la vez son los trabajos que viene realizando el Instituto Nacional de Estadística. De una excepcional importancia económica y social es la investigación que ha realizado entre 4.200 familias de toda España, a las que se les entregó una cartilla para que, por una parte, anotaran los gastos diarios en comida y bebida durante el mes y, en la otra, los realizados el año pasado en vestido, calzado, vivienda, transportes, etc. Las familias consultadas pertenecen a distintos sectores: agrícola, obrero, empleados, etc. de ingresos anuales no muy superiores a las 40.000 pesetas.

Aunque el Instituto necesita varios meses para clasificar los gastos por grupos y subgrupos, ya ha anticipado algunos resultados generales, como los que se refieren al resumen de los gastos medios de la nación en la siguiente forma: en comida, el 53'13 por 100; en vestido, el 13'24; en vivienda, el 4'92; en gastos de la casa, el 8'35; y en gastos generales, el 18'36.

El gasto mensual por familia es de 5.344 pesetas en Guipúzcoa, y figuran también con más de cinco mil pesetas Barcelona, Madrid, Navarra y Valencia. Las provincias que menos gastan son las de Almería, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Lugo, Málaga, Murcia, Segovia y Toledo, que apenas exceden de las tres mil pesetas.

En cuanto a los gastos en vestido, hay una sorpresa, y es que las provincias que más gastan en vestir son las de Avila y Logroño. ¿Es que visten mejor los avilenses y los logroñanos? ¿Es que están más caros allí los tejidos? Como sorprendente es también que Barcelona figure como la provincia que menos gasta en vestir, si bien puede admitirse la explicación de que, aunque vistan bien, tienen los géneros más baratos, pues por algo los fabrican.

Continúa en algunos establecimientos la escasez de bebidas refrescantes, especialmente las acuosas en sus dos marcas. Según los observadores, es que los refrescantes gaseosos, sean éstos de origen extranjero o los nacionales con zumos de limón, naranja y otras frutas, están ganando la partida a los refrescantes tradicionales, como la horchata y el agua de cebada, habiendo aumentado el consumo de aquellos este verano en mayor volumen del que podía preverse.

El agua de cebada, tan madrileña, puede darse por desaparecida. La valenciana horchata, que tenía su principal consulgo en Madrid, va perdiendo consumo, a fuerza de aumentar el precio y el agua que añade a esta deliciosa leche vegetal. Como que ya casi únicamente en Valencia puede tomarse horchata auténtica y barata! Dos pesetas costaba el año pasado un gran vaso, y probablemente no lo hayan subido. ¿Cuántas veces nos acordamos de la horchata y del limón valencianos!

La chufa únicamente se cultivaba en unas 250 hectáreas de regadío de los términos de Alboraya, Algemesi y Guadassuar, con una producción de 25.000 quintales, que pueden dar 15.000 millones de litros de horchata, es su punto. A fuerza de agua puede duplicarse y triplicarse tal cantidad. Se ensayó su cultivo en Verona (Italia) y en cierta región de Africa, pero llegó a perderse. Refiriéndose a la chufa, los alemanes, para indicar que es pedir galletas, suelen decir: «Si quieres galletas, véte a Valencia», y Cervantes escribió: «Es pedir galletas en el calfo».

La nueva campaña comunista contra la Iglesia católica en Polonia

ROMA, 5.— Los representantes del stalinismo más intransigente han reaparecido en Polonia en la nueva campaña comunista contra la Iglesia católica, dice el Observatore Romano.

Los comunistas, prosigue, vuelven a pedir que la Iglesia siga a Marx y no a Cristo, y mientras sus periódicos no se cansan de repetir la incompatibilidad del marxismo y del socialismo con los preceptos religiosos y el oscurantismo, una nota en multicopia dirigida sólo a los sacerdotes, y que igualmente trata de la incompatibilidad entre el marxismo y el catolicismo, es perseguida como atentatoria a la seguridad del Estado (Efe).

Doña Carmen Pérez Calahorra

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su resignado esposo, don Silvino del Campo; madre política, doña Josefa del Campo; hermanas, doña Luisa y doña Josefa; hermanos políticos, don Fidel Mendoza, don Adolfo García, doña Joaquina y doña Julia del Campo, don José Jiménez y don Félix Casis; doña Angeles, doña María y don Epifanio Calahorra; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al acto que se indica a continuación, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, MIÉRCOLES, a las ONCE.
CASA MORTUORIA.—Graf. Primo de Rivera, F. M.

Logroño, 6 de agosto de 1958.

La familia no recibe